Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Lunes 20 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,009

Notas de Fénix

Creemos que interesa á las casas importadoras el conocimiento de una queja,—fácil de evitar con mútuo beneficio del negociante y del comprador,—formulada en los siguientes términos por *El Plata* de Canelones:

«CLAVOS» AGRÍCOLAS—Desde antes de las últimas trillas recibimos noticias de que existían en varios puntos de nuestro departamento algunas máquinas trilladoras—más de treinta—arrumbadas como fierro viejo, por sus dueños, á causa de no haber sido posible encontrar piezas de repuesto cuando por accidentes ocasionales del trabajo hubo necesidad de pensar en recurrir á su adquisicion en las casas que introducían aquéllas.

Ha pasado ya la estacion de la cosecha y, por lo tanto, presentemente no puede perjudicar intereses determinados el noticiamiento de lo que ocurre sobre el particular; por lo que creemos muy del caso y ajustado á conveniencias respetables el no pasarlo por alto; con tanta mayor razon, cuanto que, personalmente pudimos en varios casos comprobar la exactitud de lo que se nos noticiaba oficiosamente.»

El colega hace notar, con muchísima razon, los perjuicios que ha originado á los agricultores esa inmovilidad de sus máquinas, y fluye la posibilidad de que en lo sucesivo se dé preferencia á aquellas casas cuyos introductores garanticen en todo tiempo la inmediata provision de las piezas que generalmente es necesario cambiar á causa de desgaste ó accidente.

⁂

El involuntario homicidio de Mlle. Vera Gelo, y los incidentes del juicio oral terminado con la absolucion de la procesada, han hecho que París fije su atencion en la numerosa colonia de jóvenes rusos de ambos sexos que siguen sus estudios en la gran ciudad. Su vida, su organizacion íntima, su aislamiento en medio del torbellino de París, ofrecen curiosos detalles, que la Prensa francesa se ocupa actualmente en revelar.

La colonia estudiantil, casi en masa, se aloja en una modestísima hospedería de la rue Flatters, en uno de los extremos del barrio Latino. La calle es tan solitaria y silenciosa, como aquel rincon parisiense tan magistralmente de crito por Bourget en su novela *Mensonges*; el bullicio de París no llega nunca hasta ella, siendo caso extraño que turbe su silencio el rápido cruzar de un coche.

Generalmente, los rusos y las rusas se dedican al estudio de la Medicina ó de las ciencias, y llegan á la capital de la República desde los más remotos confines del Imperio autocrático. Los numerosos individuos de la colonia mantienen una solidaridad jamás interrumpida. Entre hombres y mujeres son unos 300, y todos ellos viven con suma modestia. Nunca se les ve en las fiestas y diversiones del París alegre. La habitacion que ocupan les cuesta 200 francos al año, el almuerzo 50 céntimos y la comida, incluyendo una taza de café, 95.

Las rusas, entre las cuales las hay de una belleza sorprendente, no se ocupan de realzar sus atractivos con los artificios de la *toilette*; visten tan modestamente, que cualquier obrera parisiense las aventaja en elegancia. Su única preocupacion es el estudio, y en cuanto acaban sus cursos desaparecen, cediendo el puesto á otras compatriotas. De este modo se van formando lentamente en la Francia republicana y democrática las generaciones que preparan la evolucion de la Rusia de los Zares, cuya organizacion arcaica se ve combatida en la actualidad por el elemento estudiantil, que ha recogido con entusiasmo de manos del gran Tolstoi la bandera de la revolucion social.

Un cronista parisiense describe en una frase al estudiante ruso: es un cerebro ávido de recoger y aprovechar las verdades científicas y las fórmulas de la vida moderna.

El contraste es en verdad interesantísimo. Díjérase que esta periódica emigracion á París es la protesta constante de la juventud rusa contra el peso abrumador de una organizacion autocrática artificialmente mantenida y llamada á desaparecer.

⁂

A raiz del horrible asesinato de la familia Silveira, en Alguá, la policía de Minas capturó en esa ciudad á un sujeto apellidado For, maestro de escuela, divulgando en seguida un periódico local la afirmacion de que era uno de los asesinos.

Ahora resulta evidenciada la inocencia de For, quien acaba de recuperar la libertad.

Se explica el percance no solo por la procedencia de un punto cercano al teatro del crimen, sino tambien por coincidir las señas con la filiacion que servia de guía á la autoridad en sus primeras investigaciones.

Fénix.

MUSEO NACIONAL

Importantes reformas

EXISTENCIA DE CUADROS NOTABLES

Debidamente autorizado por el Gobierno, el profesor don José Arechavaleta ha dado comienzo á una completa reforma de las instalaciones del Museo Nacional.

Con arreglo al plan adoptado por él, en el primer salon quedarán concentradas únicamente las colecciones de historia natural—y todos los demás objetos artísticos y de valor histórico pasarán á ocupar las salas internas.

Esta disposicion se impone no solamente con el fin de suprimir la actual promiscuidad, que confiere á nuestro museo el poco agradable aspecto de un revoltijo de *bric-à-brac*, sino tambien porque en la presente ubicacion así las estatuas como los cuadros—estos últimos muy especialmente—carecen de la luz necesaria para ser debidamente apreciados.

La reorganizacion de la seccion artística ha sido confiada por el profesor Arechavaleta al distinguido pintor señor don Domingo Laporte, quien ha dado ya comienzo, con verdadero entusiasmo, competencia y espíritu práctico, al desempeño de su cometido.

El señor Laporte va á concertar los cuadros en cinco salas distintas, destinando una de ellas para la coleccion de los retratos de los presidentes de la República, dos para los cuadros seleccionados y que resulten poseer mérito intrínseco, y dos para todos los demás.

Cada cuadro llevará en la parte superior de su marco respectivo una chapa de bronce con el número de órden correspondiente al catálogo, que el señor Laporte va tambien á formular, y en la inferior otra chapa con el nombre del autor, fechas de nacimiento y de muerte, y escuela á la cual pertenece, de manera que el público pueda á un simple golpe de vista darse cuenta aproximada de cada trabajo.

Los retratos presidenciales, en cambio, llevarán en la parte inferior del marco una chapa con el nombre del personaje, fechas de nacimiento y muerte, y respectivo período en que ejerció el mando.

Además—y esto constituye una verdadera innovacion muy práctica—cada cuadro tendrá su marco munido de un robusto aro de bronce, por medio del cual quedará colgado de un gancho y mantenido en él por un candado, con el objeto de hacer imposible cualquier tentativa de sustraccion.

Dicha medida responde al hecho, cuyo conocimiento resultará muy agradable á nuestros artistas y aficionados de pintura, de que el señor Laporte ha descubierto en aquel fárrago desordenado de lienzos grandes y chicos, algunas verdaderas joyas artísticas.

Hay, por ejemplo, toda una serie de cuadros del célebre pintor francés Nicolás Tassaert, nacido en París el 26 de Julio de 1800 y popularizado por la litografía y el grabado. Figuran en esa serie nada menos que *Madeleine au désert* y la *Tentation de Saint Antoine*, citados por Vapereau en su «Dictionnaire des Contemporains», el «Vicario de Vacfields», y la «Viuda ante el sepulcro del esposo».

Hay un soberbio paisaje con animales del ilustre pintor Mitaliano Palizzi, fallecido hace tres años aproximadamente; otro magnífico paisaje del pintor francés Héctor Hanoteau, nacido en Decize el 1820; una buena escena de caza de Sweback; dos bocetos de Díaz que representan la Primavera y el Otoño; otro boceto de Luis Gérard titulado «Date obolum Belisarios; un buen paisaje de Julio Rozier; otro tambien notable de Coignard; un banquete de bodas de Patlmont, que parece una miniatura por lo detallado en todos sus pormenores; y un ramo de flores soberbias de Juan Peeter Van Bredael á cuyo respecto el señor Laporte va á practicar las indagaciones del caso para establecer la necesaria identificacion.

Por el acuerdo electoral

Comision Departamental del Partido Colorado—Montevideo, Mayo 18 de 1901—Señor presidente del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, doctor Domingo Aramburú:—Acuso recibo de su nota fecha 14 del actual, por la cual me comunica que ese Comité ha resuelto dirijirse nuevamente á las comisiones y directorios de los partidos, pidiéndoles en nombre de los mas altos intereses de la Patria que apresuren los trabajos que han de dar por resultado el nombramiento de delegados para discutir y proyectar las bases del Acuerdo Electoral.

En contestacion cúmpleme manifestar á usted que puesta á consideracion del Comité Ejecutivo que presido la nota que contesto, resolvió contestar á ese Comité, por indicacion del señor general don Eduardo Vazquez, que debiendo reunirse en esta capital el dia 21 del corriente la Convencion Nacional que ha de elejir la autoridad, del partido, á su deliberacion le será sometida la nueva comunicacion de usted.

Saludo con tal motivo al señor Presidente y por su intermedio á los demás dignos miembros de esa Comision.—*M. Taies*, presidente.—*Joaquin G. Travieso*, secretario.

BIBLIOGRAFÍA

ARBITRAGEM INTERNACIONAL

Hemos recibido, con una amable dedicatoria, un ejemplar de la segunda edicion de la disertacion presentada en la Seccion de Ciencias Políticas y Sociales del 2.º Congreso Latino-Americano por el doctor Manuel Alvaro de Souza Sá Vianna.

Esta edicion está dedicada por su ilustrado autor á sus compañeros de mesa en la presidencia de aquella seccion, doctores Teodosio Gonzalez y Daniel García Acevedo,—y en ella aparecen los juicios hechos en la prensa nacional con motivo de la presentacion de ese notable trabajo que fué una brillantísima nota en aquel Congreso y que dió á su autor una actuacion intelectual y eminentemente americana.

En su debida oportunidad dió EL SIGLO su opinion acerca de las conclusiones de ese proyecto de arbitraje que tuvo el privilegio de provocar una de las sesiones mas animadas del 2.º Congreso Latino Americano y de mayor trascendencia internacional, aceptando esa fórmula de concordia que deja enclavada en la política americana una piedra miliaria que señalará rumbos en lo porvenir en los procedimientos de confraternidad y de paz positiva que han de solidificar anhelos generosos entre todas las naciones de orígen latino.

Aún cuando todavía predominen intereses y tendencias de conquista en la política exterior de algunos países que proclaman, por intermedio de sus cancillerías derechos negativos de todo sentimiento de fraternidad, dia llegará—que el tiempo lo impondrá y lo impondrán tambien las altas previsiones de un americanismo generoso—en que el arbitraje será la fórmula definitiva para asegurar la concordia.

Entretanto, el doctor Sá Vianna ha dejado, en el ejercicio de su alto ministerio de pacificador, material suficiente de ilustracion, que será recogido por los que tengan la suerte de utilizarlo en la aplicacion de los ideales que él proclamó con tanto talento.

Agradecemos el ejemplar con que nos ha obsequiado.

Diego Lamas

Sería preciso juzgar la memoria de los hombres con un criterio partidista demasiado estrecho, para dejar de rendir en el dia de hoy, al nombre de Diego Lamas, el homenaje de respeto que corresponde á los ciudadanos virtuosos y á los militares abnegados. En nuestro país, rico de inteligencias preclaras y de vigorosos espíritus, no abundan, ciertamente, los caracteres y las almas bien templadas para sobreponerse á todas las arideces de nuestro organismo político todavía embrionario. Diego Lamas, en su fugaz pasaje por nuestro escenario político, dejó la impresion de esos espíritus fuertes y de esos nobilísimos corazones que, rudos con el despotismo y la tiranía de los gobiernos que avergonzaban á las instituciones de la República, tenía á la vez con el adversario, despues de la lucha, la intensa virtud de sus sentimientos misericordiosos que marcaron con rasgos de la piedad mas generosa y pura el fondo sangriento del cuadro de la última guerra civil.

Mas tarde, despues del pacto de Setiembre, su modestia fué solo comparable á su hondísimo amor por la paz y por la concordia de los orientales, y el guerrero de Tres Arboles y de Cerros Blancos fué el propagandista más convencido, mas entusiasta del patriótico acuerdo del 19 de Abril de 1898. Es que Diego Lamas, enemigo jurado de los malos gobiernos y de las oligarquías funestas desaparecidos aquellos y eliminadas estas últimas del poder, antes que partidario era ciudadano oriental y sabía anteponer á los intereses de su partido los de la patria que deben estar por encima de todos. El accidente trágico que hoy se recuerda con dolor arrebató prematuramente al porvenir del país aquella innegable fuerza moderadora de nuestras actuales y futuras contiendas políticas. Aún cuando alguien haya dicho y repetido que la mayor parte de los caracteres naufragan antes de llegar al fin normal de la vida, nosotros nos inclinamos á creer que si Diego Lamas hubiera sobrevivido, los esfuerzos del que fué aguerrido jefe del Estado Mayor del Ejército revolucionario de 1897 se habían dirigido, siempre que circunstancias extremas y justificadas no aconsejaran la adopcion de expedientes pacíficos, al mantenimiento de la confraternidad uruguaya y á sostener el estado actual de cosas nacido de un amplio y fecundo acuerdo de los partidos orientales.

Diego Lamas, protagonista en las horas mas sombrías de la lucha fratricida, que vió de cerca los infortunios morales de la guerra y pudo contemplar en el silencio de las marchas, al través de las cuchillas, la ruina y la desolacion de nuestros campos y el derrumbe de los mas vastos intereses materiales que constituyen nuestra riqueza pública — pudo mejor que nadie apreciar con su juicio sereno é ilustrado que las sociedades avanzan siempre mucho mas al paso tranquilo de las evoluciones patrióticas que en las carreras devastadoras de las revoluciones por afortunadas que ellas sean en la persecucion de sus propósitos, y que en la historia de nuestro pueblo mas que en la de ningun otro tiene aplicacion la frase de Emilio de Girardin: nunca ha valido una revolucion lo que vale una reforma.

Que el recuerdo de aquella noble figura que es á la vez un símbolo de fuerza y un símbolo de amor, sin debilitar por eso las energías cívicas de los partidos los guíe en las contiendas actuales y en las del futuro de la República hacia las mas amplias soluciones de paz y de confraternidad política!

Observaciones sobre el salvataje

(TRADUCIDO DE PERIÓDICOS INGLESES)

En el trascurso de los últimos años enormes sumas han sido adjudicadas, por los Tribunales, en recompensa de servicios de salvataje, y la escala de la remuneracion por estos servicios, parece ir en aumento. Los jueces dicen que es necesario animar á los salvadores, y los que mantienen buques y material costoso de salvamento deben ser recompensados en proporcion al alto valor de su material; tomándose en consideracion los pocos buques que relativamente existen adecuados para esta clase de trabajo. Es preciso reconocer los poderosos motivos que los asisten en esto, pero casi parecería que la alta remuneracion acordada á éstos, se aplica cada dia mas y mas, á vapores comunes que prestan servicio de salvataje.

Estos vapores abundan y se encuentran siempre listos para dar auxilio á buques varados, ó para remolcarlos largas distancias, pero ¿deben ellos ser recompensados en un grado casi igual al que se aplique á aquel buque, tan excesivamente raro y moderno, el vapor especialmente construido para el salvataje?

Sin duda el aumento en tamaño y valor de buques en los últimos años contribuye, hasta cierto punto, (aunque no en proporcion) para el aumento de la recompensa. Un factor mas efectivo ha sido la alta escala aplicada á casos en los cuales vapores especiales de salvataje han trabajado, los jueces aparentemente llegando á ser mas y mas dispuestos á extender esta escala en todos sentidos.

Estas observaciones nacen del caso de los armadores del vapor Hubert y otros en litigio con los armadores del vapor Sardonyx.

Este buque, de 2791 toneladas de registro—un vapor no muy grande comparado con los de hoy dia—varó en el Kentish Knock en Noviembre último, y fué salvado.

Las tripulaciones de cuatro botes-salvavidas reclamaron el alijamiento del buque de 1000 toneladas de carga al agua; y de haber prestado otros servicios, incluyendo el de llevar á Margate al capitan y á la tripulacion del vapor varado. Los armadores negaron que el alije habia conducido al salvamento final del buque. Cinco vaporcitos reunidos hicieron esfuerzos para sacar al vapor, pero éste salió con sus propias fuerzas en la noche del 17 de Noviembre y quedó abandonado.

Los armadores del Sardonyx negaron *in tóto* que los remolcadores habian prestado servicios de salvataje.

El dia siguiente el vapor Hubert, buque de 1322 toneladas de registro, vió el vapor abandonado, lo remolcó, y éste fué por fin anclado en la rada de Dover. Los defensores admitieron que el Hubert habia prestado servicios, pero negaron que su vapor habia sido salvado, de esta manera, de la pérdida completa. El valor del Sardonyx y su carga era de £ 43,000. El Tribunal del Almirantazgo adjudicó no menos que £ 11,000 para los servicios, £ 1,170 á los botes-salvavidas, £ 980 á los remolcadores y £ 8,850 al Hubert.

Era públicamente admitido, hace pocos años, que los servicios de salvataje no eran de ninguna manera recompensados debidamente, y, salvo los casos en los cuales se peligraba la vida, los armadores no permitían á sus capitanes exponer sus buques en semejantes servicios. Ahora la péndula parece oscilar en direccion opuesta, y las recompensas del salvataje no pecan por el lado de la moderacion.

Favlplay, Abril 4.—Antiguamente las viejas leyes del salvataje daban á los salvadores un tercio del valor del buque y su carga. Un caso ya olvidado ha tiempo, era el del «Lady Kenaway» *East Indiaman*, (buque en el tráfico á las Indias Orientales) que fué encontrado abandonado, con solo la pérdida de su timon á la altura de Scilly, por dos barcos noruegos en lastre procedentes de un puerto del canal de Bristol. Estos remolcaron el «Lady Kenaway» á Plymouth y recibieron por este servicio cien mil libras esterlinas.

Las leyes del salvataje habiendo sido modificadas tan ameundo han dado resultados poco satisfactorios á los salvadores, y han conducido á muchos litigios; tanto es así, que parece que los armadores son unánimes en menospreciar el servicio prestado por más valioso que pueda resultar, donde no pocas veces la propiedad sino las vidas de la tripulacion fueron arriesgadas.

Creemos que una escala graduada de pago podría ser adoptada, que evitaría los litigios: un porcentaje liberal sobre el valor del buque ó carga, ó tomando en cuenta el servicio prestado, basado sobre una tarifa fija segun la categoría de los servicios prestados. Los hombres prácticos que puedan formar tal avaluacion, tambien podrán dar los pasos hácia la confeccion de una ley internacional, excluyendo los casos de salvataje que son simples varaduras en rios seguros donde se prestan servicios sencillos, tales como el alije, el envío de un remolcador ó el de extender una ancla.

Departamento de Agricultura y Ganadería

NUEVO SUERO CONTRA LA TRISTEZA

Mientras la eficacia de la vacuna preventiva contra la «tristeza», descubierta por el profesor Lignières, determina en Buenos Aires ardientes controversias, cuyo punto de partida ha sido indudablemente el resultado negativo que arrojó el ensayo practicado en el establecimiento del señor Felix Buxareo Oribe, llega á nuestro conocimiento que acaba de recibirse en Montevideo la primera remesa de un suero curativo de la misma epizootia descubierto en Norte-América.

El destinatario de ese nuevo específico, en efecto, se ha presentado al Departamento de Agricultura y Ganadería dando cuenta de que tiene disponibles varios frascos de dicho suero y solicitando informes acerca de las haciendas atacadas de «tristeza», con el fin de practicar los ensayos correspondientes.

Segun parece, el remedio de la referencia procede del Texas, que, como es sabido, es la region norteamericana mas azotada por aquella epizootia, y su eficacia terapéutica triunfa de todos los varios estadios de la enfermedad.

Es muy posible que los primeros ensayos se efectúen dentro de la semana corriente.

De todos modos, no dejaremos de suministrar ulteriores informes acerca de esta novedad muy interesante, especialmente para un país como el nuestro cuya riqueza fundamental estriba en la ganadería.

—La Direccion del Departamento de Agricultura y Ganadería lleva por nuestro medio á conocimiento de los agricultores del país que el trigo fucense cosechado en la Escuela Agrícola de Toledo está en venta en la casa de cereales del señor Benito Peñagaricano, calle Orillas del Plata entre las de Rio Negro y Cuaymán, al precio de 5 pesos el kilo y con órden de no vender mas de cien kilos por persona, así como de procurar su reparto proporcional en todos los departamentos.

Hay como 3000 kilos á disposicion de los interesados.

Acerca del asombroso rendimiento, así en calidad como en cantidad, del trigo fucense, obtenido por primera vez mediante cultivo seleccionado en los terrenos sumamente fértiles que constituían el fondo del antiguo lago de Celano ó Fucino, desecado por el príncipe Torlonia, conceptuamos superfluo cualquier dato, desde que EL SIGLO publicó en el verano pasado informes amplios y completos al respecto.

—La Oficina de Marcas y Señales, dependencia del departamento de Agricultura y Ganadería; está preparando en éstos momentos la remision á las varias Jefaturas Políticas, de los modelos de marcas adoptados para marcar los caballos pertenecientes á las policías.

Esto responde al hecho de haber sido aprobado el proyecto respectivo que el señor Juan Blanco Sierra, director de aquella oficina, presentó al gobierno.

—El Departamento de Agricultura y Ganadería acaba de efectuar una distribucion de bellotas de róble, para ensayo de su cultivo, en los departamentos de Minas, Tacuarembó, Rivera, Artigas y Salto.

ARTE Y ARTISTAS

Compañía Della Guardia—Se ha iniciado con toda suerte la inscripcion de abono para la temporada de Clara Della Guardia, lo cual debe atribuirse, no solo á los gratos recuerdos que dejó la eximia actriz en su anterior aparicion ante nuestro público, sino tambien á la baratura extraordinaria de las localidades.

Ese es el secreto del éxito en los abonos. Ningun aficionado á la buena comedia deja de asegurarse quince representaciones, *todas distintas*, y con una interpretacion de primer órden garantizada por un elenco excelente, por la ínfima cantidad de *quince* pesos la butaca, mucho mas si se tiene en cuenta que las localidades, por funcion, costarán un cincuenta por ciento mas.

Es plausible esta favorable actitud del público respecto á una temporada que promete ser interesante, y á favor de una actriz insigne, merecedora por su extraordinario talento, de los máximos honores.

Politeama—El jueves dará el primero de los únicos *cuatro* espectáculos para que ha sido contratado en Montevideo, el hipnotizador, prestidigitador é ilusionista señor Gressi, que hace años actuó en Solís, en compañía de la hermosa Ghiraldini.

Le servirá de *sujeto* para sus curiosas experiencias de sujestion su compañera Mme. Roux.

Cibils—Por indisposicion de la tiple señorita Plá no pudo representarse anoche, como estaba anunciado «El Juramento». Dióse en cambio la popular zarzuela «La Guerra Santa», siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió á la funcion, la señora Delgado, el barítono Mirat, Segura y demás artistas que tomaron parte en dicha obra.

Para esta noche se anuncian «Los sobrinos del Capitan Grant» y para mañana la hermosísima zarzuela «El Diablo en el Poder», obra que *Suplente* se permite recomendar á sus lectores, no solo por el libro que es interesantísimo sino por la partitura, producto de la mas fresca y lozana inspiracion del maestro Barbieri.

Solís—No nos equivocábamos al pronosticar para anoche, una sala maciza en Solís. A las ocho hubo que poner en boletería el cartel *No hay localidades* que equivale al famoso *Lasciate ogni speranza, o voi chi non entrate!...* El espectáculo agradó muchísimo, siendo *ovacionada* la señora Valles—excelente característica—en su escena de la borrachera. En vista del éxito obtenido, se impone una repeticion de *Los dos Pilletes*, para asegurar otro lleno.

Para mañana se anuncia *La loca de la casa* hermosa comedia de Galdós en que Buron está verdaderamente admirable. Esta obra es el caballo de batalla de este actor. En ensayo *Roger Larroque, Lo Cursi* y *El Fiacre núm. 117*.

Contra la mesa inscriptora de la 2.a seccion

Ante el Juzgado de Crimen, se presentará hoy el siguiente escrito:

Pedro Senollo, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto 266, ante U. S. con el debido respeto me presento y digo: Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Registro C. Permanente, vengo á pedir á U. S. quiera aplicar á los señores Carlos M. Silva, German Roosen, Alfredo Arocena y Tomás Patron, miembros de la mesa inscriptora de la 2.a seccion, la pena de 300 pesos ó prision equivalente, por haber, consciente y deliberadamente, impedido mi inscripcion en el Registro Cívico.

El hecho pasó de la siguiente manera: en el dia de ayer, me presenté á inscribirme con el certificado del Estado Civil correspondiente que acredita mi ciudadanía, y con los señores Victor Mesa y Florencio Yéregui, para atestiguar la identidad y mi calidad de vecino. En ese momento, el señor Ricardo Berry delegado nacionalista observó mi inscripcion diciendo que era marinero de la cañonera «General Rivera» y que, por consiguiente, no debia accederse á mi pedido. Con motivo de esa observacion, infundada por otra parte, como lo probaré si fuere necesario,—la Mesa Inscriptora resolvió no hacer lugar á mi solicitud, por lo cual, tuve que retirarme, sin poder cumplir, como deseaba, el mas elemental de mis deberes cívicos.

Pero es el caso, que la Mesa Inscriptora no ha podido rechazar mi inscripcion. Su papel está limitado á exigir la presentacion de los recaudos indicados en la ley citada. Los delegados de los centros políticos, son los que despues inician los respectivos juicios de tachas. Las Mesas Inscriptoras no son Tribunales competentes para entender en ellos. Para eso, se constituyen, despues, las Comisiones Calificadoras.

Estos son hechos tan conocidos, no solo por la claridad de la ley, sino tambien por las distintas resoluciones tomadas por la Junta Electoral, que, la actitud de la mesa tiene que llamar la atencion de toda persona imparcial. U. S. puede solicitar testimonio del acta de la inscripcion de ayer para cerciorarse de la verdad de mis afirmaciones.

Resulta evidente, pues, que los señores miembros de la Mesa Inscriptora de la segunda seccion, se han rehusado á inscribir á un ciudadano, por lo cual, de acuerdo con el artículo 59 citado, deben ser penados por U. S.

Es justicia, etc.—*Pedro Senollo*.

Los portones de la Estacion Central

Hace algun tiempo la Administracion del Ferrocarril Central del Uruguay resolvió cerrar los portones de la Estacion Central que dán acceso por su frente á los andenes y corredores, y al adoptar esa demostracion lo hizo sin el propósito de contrariar derechos agenos y sólo respondiendo á razones del mejor servicio público.

Abierto los portones, la Estacion se transformaba en punto de reunion de todo el vecindario que, en ciertas horas de la tarde, invadia los locales destinados á los pasajeros. entorpeciendo su acceso á los trenes ó su descenso de ellos, cuando no sucedia que, durante la noche, los empleados se veían obligados á expulsar á mal entretenidos que elejían el pórtico y los corredores como centro de sus fechorías.

Además, la circunstancia de permanecer abiertos los portones permitían la introduccion de baules y valijas de gran tamaño que se amontonaban en los coches, produciéndose, con ese motivo, incomodidades para el pasajero.

Por otra parte, los reglamentos internos de la Empresa, determinan que esos portones deben de permanecer cerrados, desde que para el tráfico ordinario de los trenes están destinados los establecidos en las entradas y salidas laterales de la Estacion—y porque ellos tienen por objeto principal facilitar el movimiento de los convoyes en los casos extraordinarios, de manera que no entorpezcan los itinerarios en vigencia.

Esos reglamentos, aprobados por las autoridades competentes, son los que han obligado á la Administracion del Ferrocarril Central, á adoptar esa resolucion, que puede ser modificada en algunos casos, pero que se mantiene en obsequio á la comodidad de los pasajeros y á las seguridades del buen servicio, sin que ello signifique una novedad que importe un asombro, desde que en todas las estaciones del mundo el acceso del público se limita por razones que no escapan al buen sentido.

Se trata, pues, de un asunto de órden interno al que se le han dado las proporciones de una tempestad en un vaso de agua.

CLUB LIBERTAD

En la semana entrante quedará completamente amueblado el Club Libertad, instalándose al mismo tiempo una profusa iluminacion á luz eléctrica.

En el gran salon que será convenientemente dividido funcionará un café con billares para solaz de los socios – y además, en reparticion apropiada se organizará una sala de lectura y biblioteca.

La comision directiva del centro tendrá un departamento especial lujosamente amueblado.

Esas mejoras tienden á darla amplitud debida á la parte social, que en la actividad del Club Libertad será uno de sus principales objetivos.

SPORT

Football—EL PARTIDO DE LA LIGA—Se celebró ayer tarde en una de las canchas del Parque Central en medio de gran entusiasmo, el partido de la Liga Uruguaya entre el Albion y el Club Nacional de Football.

El Nacional empezó con el viento á su favor, pero esto no pareció ser gran inconveniente al Albion, pues empezaron á atacar de tal manera que pusieron en serio apuro á sus contrincantes.

Sin embargo llegó el primer *half* sin *score*.

Ahora le tocaba el turno del viento al Albion pero siguiendo su costumbre de poca suerte, este cesó. El juego seguía y seguía un bando atacando y otro defendiéndose y no se hizo *goal* hasta 20 minutos despues del segundo *half* que Sardeson pateó de un *corner kick* magníficamente colocado por Lopez. El Albion á este punto llevaba la supremacía en todo y á cada momento parecía inminente que iba á aumentar el número de tantos, pero Arimalo y Carve estaban allí rechazando todo ataque con mucho buen cálculo. Diez minutos despues del primer *goal* Céspedes hizo un lindo *centro* que colocó la pelota en manos de Ayerbe (el goal-keeper del Albion) y como llevaba mucho efecto se le deslizó de las manos entrando en la valle. El partido resultó pues en empate para ambos clubs, obteniendo 1 punto cada uno en la Liga Uruguaya. El Nacional jugó muy especialmente Carve y B. Céspedes. El Albion puede estar mas que satisfecho de su comportamiento que ha dejado asombrado á mas de tres; quienes decian que por lo menos perderían por 6 á 0 —*Expectador*.

Triunfo del Peñarol—El partido entre el Peñarol y el Deutscher, fué tambien muy reñido, aunque le correspondió el triunfo al veterano Peñarol, que hizo 3 *goals* contra nada.

La fiesta del Gran Parque Central, ha estado, muy buena, aunque es de lamentar, que la policía, haya hecho tan escaso servicio, pues, para ocho, ó nueve mil almas, solo habia tres guardias civiles. Se espera, que en las próximas fiestas, la Jefatura, tratará de enviar mayor número de agentes policiales.

Cancha San José—Hoy lunes 20—Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1[2. Manech y Sabino contra Antonio y Criollo á sacar del 4 libres.

La inscripcion de ayer

Realizóse ayer la inscripcion en los Registros Cívicos sin ocurrir novedad digna de mencion.

La mesa inscriptora de la 3.a seccion no se instaló. Las demás funcionaron todas.

He aquí los datos policiales de la inscripcion: En la 1.a seccion, 47 inscriptos; en la 2.a, 61; 4.a, 67; 5.a, 51; 6.a, 42; 7.a, 76; 8.a, 59; 9.a, 3; 10.a, 25; 11.a, 21; 12.a, 19; 13.a, 14; 14.a, 31; 15.a, 76; 16.a, 6; 17.a, 7; 18.a, 40; 19.a, 35; 20.a, 7; 21.a, 20. Total: 710 inscriptos—Filiacion: 372 colorados, 338 nacionalistas, 3 dudosos.

Los funcionarios policiales presos

Del escrito de apelacion del fiscal del crimen doctor Aréchaga contra el auto que hace lugar á la libertad provisional de los prevenidos Labadie, Sanguinetti, de la Sota y Perez, tomamos los siguientes párrafos:

Está plenamente probado en esta causa, por las declaraciones de todos los testigos presenciales, que cuando los GG. CC en presencia y contando por lo tanto, con la autorizacion de sus superiores agredieron, machete en mano, la noche del 27 de Abril próximo pasado, á la concurrencia que se retiraba de la conferencia efectuada en el centro Liberal y á algunas personas que salían del teatro, no lo hicieron para dispersar grupos que se resistieran á disolverse, desacatando órdenes que con ese fin hubiera recibido, sinó que, por el contrario, persiguieron y castigaron á esas personas con los machetes y rebenques, cuando se retiraban pacíficamente, solas ó en grupos de dos ó tres.

Está igualmente probado que los guardias civiles llevaron la carga de machete al pueblo, sin darle previamente la órden de que se disolvieran los grupos.

Desde el momento en que la concurrencia se retiraba en grupos pequeños, sin asumir actitud hostil ninguna, la policía no tenía el derecho de intervenir activamente, y no ha cometido en consecuencia, un simple abuso, una extralimitacion en el ejercicio de sus facultades legales. Ha ido mas lejos; ha atentado contra la seguridad individual, ha usado violencia contra las personas para impedirles el ejercicio del derecho de locomocion y se ha colocado, por lo tanto en el caso del citado artículo 159 del Código Penal.

Además no se trataba de reuniones públicas, porque las personas que transitaban por la calle no lo hacían con un fin determinado, sino de ila concurrencia que se retiraba de un centro social. La policía no tenía, pues, nada que hacer allí, por más compacta que la concurrencia fuera.

Con el mismo derecho podría atacar á los grupos de personas que salen todas las noches de los teatros, sin respetar niños y señoras.

Desde el primer momento, por lo tanto, la actitud de la policía constituyó un atentado brutal, inicuo, contra la libertad individual. No abusó ó se excedió en el ejercicio de sus atribuciones, sino que procedió completamente fuera de su legítima esfera de accion.

Pero, aún admitiendo hipotéticamente que no sea ésta la disposicion legal aplicable al caso *sub judice*, tampoco lo sería la invocada por V. S., pues habiendo resultado varios individuos lesionados por la policía, habría que aplicar la pena establecida en la primera parte del artículo 320 del mencionado Código, que prevé tambien especialmente el caso, aplicando una sancion mas grave que la del artículo 180. En este caso el ejercicio de la accion pública es procedente, por tratarse de funcionarios públicos, segun esta última disposicion legal, pues si se castiga de oficio al funcionario que, sin causar daño material de importancia, abusa de sus funciones, con mayor razon debe castigarse de la misma manera al que comete el delito de lesiones personales.

Labadie no se halla comprendido, como parece entenderlo V. S., en el caso del artículo 182 del Código Penal. Es coautor del mismo delito cometido por los demás procesados, segun el artículo 21, incisos 2 o y 4.o del mismo Código.

Ya se aplique, pues, en el presente caso el ar[illegible] 6 el 159 del Código Penal, tenemos [illegible] al delito de que se que la pena que corresp[illegible] de prision, trata es la de seis á nueve meses de [illegible] cuyo término medio es siete y medio de prision, que es pena corporal segun el artículo 392 del Código de Instruccion Criminal, y no corresponde, en consecuencia, la libertad provisional que V. S. ha decretado (artículo 202 del mismo Código).

Por último, aun aplicando el artículo 180 invocado por V. S., tampoco es procedente esa libertad, pues dicha disposicion establece la pena de tres á seis meses de prision, cuyo término medio es de cuatro meses y medio, que hay que aumentar en un grado, por lo menos, porque los procesados han procedido sobre seguro y con premeditacion, y existen por lo tanto, contra ellos las circunstancias agravantes de los incisos 1.o y 5.o del artículo 19 del Código Penal.—Esa pena sería de siete meses y medio de prision, que tambien es corporal, segun las disposiciones legales anteriormente citadas.

La Pezzana en Montevideo

SU PRÓXIMA LLEGADA

Cartas recibidas de Italia traen la noticia de que la eminente artista dramática señora Jacinta Pezzana se embarcará en los primeros días del entrante Junio para Montevideo.

Agregan las mismas cartas que el objeto de ese viaje es absolutamente ageno al teatro y al arte: la señora Pezzana viene tan sólo para satisfacer el legítimo deseo de pasar, tras varios años de separacion, una temporada con su hija, la distinguida señora de don Pedro Garavagno.

Ya el simple anuncio de la próxima llegada de la grande intérprete de «María Stuarda,» de «Teresa Raquin», de la «Mareschalla,» de la «Medea» y de la «Esmeralda»—para citar solamente los dramas que la han ratificado en estos últimos tiempos el bien ganado título de primera artista mundial—tiene que sonar particularmente grato á aquellos de nuestros lectores que rinden el merecido homenaje á las glorias del teatro italiano. Pero nosotros nos atrevemos á prometerles algo más: pues tenemos entendido que los compatriotas de la señora Pezzana aquí residentes se apresurarán á ofrecerla para que repita entre nosotros esa soberbia lectura de la *Divina Commedia* que acaba de entusiasmar al público de Florencia y en la cual, por opinion unánime de los más reputados críticos, supera en eficacia y en colorido á todos los demás intérpretes de Dante.

Dicha lectura, segun hemos visto en los diarios de la península, ha resultado una verdadera revelacion artística: algo así como la improvisa resurreccion de una melodía perdida para los oidos modernos al través de la obra incesantemente modificadora de los siglos, ó como el descubrimiento de un magnífico grupo estatuario sepultado bajo las ruinas de alguna ciudad griega des e la época de Fidia y de Praxíteles.

Para dar una idea aproximada de la altura á que ha llegado la Pezzana á los que no tienen suficiente familiaridad con el teatro dramático moderno, nos place traducir algunos párrafos de la monografía escrita acerca de la eminente artista por Pedro Alissoff.

«La primera vez que vi á la Pezzana—dice el crítico mencionado—fué en «Teresa Raquin». Quien no conoce el tema del drama, quien asiste por primera vez á esa interpretacion, se queda como herido por un rayo.

La actriz, despertada por el ruido que viene del dormitorio de los nuevos esposos, acude calladamente y, al reconocer en los jóvenes queridos y casados por ella á los asesinos de su hijo, prorrumpe en un largo alarido de dolor. El que ha escuchado una vez ese alarido, no lo olvida mas.

Prorrumpe luego en maldiciones contra los victimarios, pero sus pobres nervios seniles no soportan la inesperada y monstruosa sorpresa y ella cae herida de apoplegía. Con la lengua trabada continúa maldiciendo, hasta que se desploma desmayada. El público ejecuta esa escena presa de hondo y mudo pavor.

El último acto pasa por el escenario como una pesadilla. Traen en una silla de mano á la paralítica, cuya vida interior aparece concentrada en los ojos que arden de una llamarada salvaje; su cuerpo es inmovil, sus labios mudos; solamente la cabeza tiene alguno que otro extremecimiento. Así medio muerta, sigue atentamente la existencia de los vivos; ella ve como del delito fluye, por proceso natural, el castigo y triunfa ante el espectáculo de los asesinos que, ahogados por la ira, el odio, los recíprocos reproches, los sufrimientos, resuelven por fin suicidarse. En el momento supremo, cuando la que incitó al crimen implora muriendo: ¡piedad! ¡piedad!, la Pezzana se yergue súbitamente como por repentina fuerza de magia, y, con la lengua que tartamudea aun, exclama con implacable regocijo diabólico: «¡Piedad? ¡La habeis tenido vosotros por ese pobre niño á quien yo adoraba?» Luego, advirtiendo la muerte de los asesinos, grita con voz que hiela la sangre: «¡Han muerto demasiado pronto!»

En la «Medea», la Pezzana desarrolla un poder representativo que raya en lo fantástico. Cada uno de sus movimientos es tan plástico, que haría desesperar al pintor que intentara reproducirlo. Sus actitudes se asemejan á las de las estatuas antiguas; su voz, pasando de las notas mas bajas, como si salieran de debajo de la tierra, á las mas dulces melodías, expresa todas las esfumaduras del sentimiento. Su rostro, espantoso como la cabeza de Medusa, se transforma de repente y, como por encantamiento, se vuelve hermoso, tierno, triste. La accion, desde el primero hasta el último acto, está tan rebosante de pasion invencible, que á la fin del drama yo experimenté una emocion tan honda que me creí acometido por un ataque morboso. Solo entonces presté crédito á la version de que Byron sufrió un ataque de convulsiones al asistir á la interpretacion de «Ricardo III» por Kean.

Presencié «María Stuarda» dada por la Pezzana en el Pagliano (de Florencia). Desde los comienzos, sentimos soplar sobre nosotros algo eternamente jóven, eternamente hermoso y grande. En el escenario, al interpretar á la impasible, cruel, hipócrita Elisabet, la fuerza avasalladora de la Pezzana asumía un *crescendo* maravilloso; á la fin del acto, cuando María Stuarda, tras el inútil esfuerzo para ablandar con los ruegos las lágrimas, el arrepentimiento y la sumision, el corazon helado de Elisabet, se yergue y, en la postura de una leona herida, no obstante la muerte que la amenaza, se rebela audazmente hasta enrostrarla, con palabras de fuego, sus crímenes, la Pezzana alcanzó la medida titánica, sobrenatural de la pasion y de la eficacia.

En la «Mareschalla» y en la «Esmeralda», la Pezzana revela todas las faces múltiples y diferentes de su temperamento. En la primera vislumbra con la finísima comicidad, que nunca cae en la exageracion; con la profundidad del sentimiento y la sorprendente naturalidad. En ella desaparece hasta la sombra de la declamacion, hasta la sombra de la actriz.»

La almendra de cocotero

Segun todas las probabilidades, mañana el gobierno remitirá por el Ministerio de Hacienda al Cuerpo Legislativo, el anunciado mensaje elevando á su consideracion la solicitud de los señores Jaume Hnos. y C.ª quienes, como es sabido, piden se les conceda libre despacho aduanero para introducir al país 50.000 toneladas de almendras del cocotero del Paraguay destinadas á la elaboracion de jabones y estearina.

En dicho mensaje que fué extendido anteayer, se consigna tambien la consideracion que, en el caso de otorgarse ese libre despacho, puede ser dictado con carácter de general para todas las peticiones análogas que se presenten en lo sucesivo, con el objeto de evitar que el permiso á los señores Jaume Hnos. y Ca. tenga carácter de privilegio ó de monopolio.

Expropiacion de canteras

Por falta absoluta de espacio, no publicamos ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Mayo 18 de 1901.—Vista la solicitud de la empresa del puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad concedida por «Saladero de la Teja» situada sobre la orilla Norte de la bahía:

Visto el artículo 18 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiables por causa de utilidad pública todos los terrenos ó propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del puerto y para la extraccion de materiales del mismo objeto:

Vista la declaracion formulada por el Departamento N. de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion establecida en los siguientes términos: «Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del puerto y son susceptibles de instalaciones; que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras;»

Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno,

El Presidente de la República—DECRETA:

Artículo 1.o Declárase expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II, libro II del Código Civil, los terrenos á que hace referencia el plano de f. 2 del expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por «Saladero de la Teja».

Art. 2 o De acuerdo con el artículo 455 del Código Civil declárase urgente la expropiacion que se autoriza.

Art. 3.o Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

DEL MAR Y DEL RIO

La Ville de Dijon—La revista de marina *Le Yacht* trae en su número del 27 de Abril último una vista de la barca francesa Ville de Dijon, entrando á remolque en el puerto del Havre.

El remolcador Blazer que vino de Inglaterra á Montevideo en busca de la barca, la condujo á Swansea despues de un remolque que duró dos meses, habiendo recorrido mas de 6,000 millas. De Swansea, el remolcador Abeille XI la condujo al Havre.

Servicio de correos—La casa Antonio D. y Manuel Lussich ha celebrado contracto con la Direccion General de Correos y Telégrafos de la República Argentina, para efectuar en nuestro puerto el trasbordo de la correspondencia que conducen los vapores de ultramar á los que hacen la carrera al vecino puerto.

Dada la seriedad é importancia de la casa Lussich, así como los elementos de que dispone, es indudable que el servicio del correo argentino será bien atendido, efectuándose los trasbordos con cualquier mal tiempo.

Calamares y langostines—En la pescadería del mercado del Puerto, de Manuel Dentone y C.a, se reciben cada dos días remesas de langostines y calamares frescos del mar del Plata. Por el vapor de hoy se espera una abundante provision de esos exquisitos productos del mar.

La Basilisk—Con destino á Maldonado zarpó ayer esta cañonera británica.

Pasajeros vacunados—Los vacunadores oficiales procedieron ayer á vacunar y revacunar los pasajeros de 2.a clase llegados en los vapores Eolo y Colombia, 49 en el primero y 36 en el 2.o. En éste tambien se vacunó un pasajero de 1.a clase, y 10 de 2 a presentaron certificados de haber sido vacunados por la autoridad sanitaria argentina.

El doctor Victor Perez Petit

El 6 del entrante Junio es esperado en la Colonia el doctor Perez Petit que, en el carácter de delegado del «Club Libertad» irá á aquella ciudad con el objeto de dar una série de conferencias políticas.

Entre los elementos colorados de aquel Departamento se le prepara un recibimiento entusiasta.

Ecos Sociales

NOVIAZGO—Ofrecemos á las lectoras curiosas y amables una primicia, pues los dos protagonistas gozan de merecido y envidiable prestigio en los círculos de la alta sociedad.

Ella—El severo continente de Juno, en la juventud dichosa del Olimpo, se une en su rostro á la casta sonrisa de Diana y presta encanto indefinible á sus facciones de señorial estirpe por la correccion delicada de las líneas. Airosa, elegantísima, intelectual chispeante—forma en nuestra sociedad en la Legion Sagrada de los salones. Se llama como una famosa heroína de viejos dramas y novelas nuevas—y su apellido compuesto expresa, por una parte, talento vivaz y, por la otra, lo más preciado para el destino de una bella mujer: virtud y bondad.

El—Que es buen mozo y de una elegancia propia y por tal de más mérito, no es preciso decirlo. Agregado á esto posee una poderosa inteligencia, que divide sus preocupaciones entre los encantos de *Ella*, por nueve décimas partes, y los árduos comentarios de los códigos, por la décima parte restante. Por último, toda una série de circunstancias favorables y simpáticas hacen de él un perfecto y galante caballero.

De otra manera no se explicaría su triunfo, porque para conquistar corazones escogidos se necesitan armas de temple y de unos cañaños—y así son las de su ingenio que, despues de librar con varia fortuna muchos dulces combates de amor, pudo en el baile de Sosa Días recoger de sus labios la frase portadora del ambicionado laurel...

⁂ El doctor Eduardo Brito del Pino y su familia se trasladarán en breve á la hermosa casa del señor Caviglia, situada en la calle del Cerrito.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires por asuntos profesionales, el doctor Eugenio M. Petit.

⁂ Se encuentra lijeramente enfermo el señor Alberto Calamet (hijo).

⁂ Son esperados de su estancia en el departamento de San José, el señor Celestino Risso y su familia.

Pasarán dos meses en la quinta que en el camino Millan ocupará en breve la señora de Sienra.

⁂ El sábado de la corriente semana parte de regreso para el Salto el general Gregorio Castro acompañado de su familia.

⁂ Un grupo de damas que comentaba ayer aún la brillante fiesta efectuada en casa de la señora Enriqueta Maderna de Sosa Días, proclamó reina de la fiesta á la jóven señora Celia Sienra de Vaeza Ocampo. Otras de las concurrentes discernieron el premio de la belleza y la elegancia á la señora Socorro Martinez de Sosa Días.

⁂ Se encuentran completamente restablecidos los preciosos niños del doctor Alvaro Guillot. Les ha prestado asistencia el doctor Morelli.

⁂ Se encuentra en completa convalecencia la respetable matrona Carolina Lagos de García, que se hallaba enferma de cuidado en la capital vecina.

⁂ El doctor Domingo Agustini y su familia pasarán este invierno una larga temporada en la capital vecina.

⁂ El doctor Cristóbal Salvañach ha experimentado una sensible mejoría en su enfermedad.

Nos felicitamos.

⁂ Con motivo del cumpleaños de la niña María Elena Figari Castro, efectúase esta noche en casa del doctor Pedro Figari una comida de familia.

Enviamos á la interesante niña de los quince años nuestro afectuoso saludo.

⁂ La señora Lía Aguirre de Capurro se trasladó el sábado al Durazno, acompañada de su hermana Ema. Esta regresará á Montevideo á mediados del próximo mes de Junio.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora Elena Arocena de Muñoz.

⁂ El señor Roman Freire, que ha pasado una larga temporada en una quinta de nuestros alrededores, regresará en breve á la ciudad.

⁂ En un círculo de elegantes se hablaba con entusiasmo de la preciosa *toilette* bordada en plata, que lucía la interesante señorita Elena Cranwell.—La feliz confeccion fué adquirida en una afamada casa de París.

⁂ Se anuncia para fecha muy próxima el enlace del doctor Elbio Fernandez con la señorita María Josefina Goyechea.

⁂ La boda de la señorita Elena Hebert Jackson con el doctor Gallinal se efectuará en la capilla de Atahualpa, propiedad de la familia Jackson.

A dicha ceremonia solo serán invitados los parientes próximos de los novios.

⁂ Continúa en muy grave estado de salud el señor Ruperto Mendez.

⁂ La *matinée* de ayer en el Skating Palace ha demostrado que la aficion al elegante sport no ha decaido en Montevideo. Fué todo un éxito social la reunion en el magnífico local del Skating.

Anotamos á las siguientes familias:

Howard, Perez Gomar, Pringles, Algorta, Mackinnon, Montero Wentuises, García Rodriguez, Victorica, Paullier, Butler, Tallce, Rios Lara, Gomez Cibils, Reyes Cadenas, Fuller, Trabucatti, Capella y Pons, Stajano, Scandroglio, Isola y muchas otras.

Para esta semana se ha confeccionado el programa que publicamos en seguida:

Miércoles 22—Noche de moda.

Jueves 23—Matinée infantil. Entrada para niños $ 0.10.

Jueves 23—De noche: Carreras de aficionados.

Sábado 25—Matinée de moda.

Domingo 26—Matinée de moda.

⁂ Llegaron ayer de Florida el coronel Manuel Islas; de la Colonia el teniente coronel Tomás Mansini; de La Paz el coronel Antonio Klinger.

Partió para el Durazno el teniente 2.o del regimiento 2.o de Caballería, Ciriaco Acosta, que se encontraba en ésta por asuntos del servicio.

⁂ Escriben del Salto:

El estimable y antiguo vecino don Gregorio M. García sufrió una recia caida del umbral de su casa, produciéndole la fractura de una pierna y algunas lesiones en el cuerpo.

—Llegó á esta ciudad, el doctor Ernesto Frias acompañado de su distinguida esposa la señora B. Illa.

El viaje es motivado por la grave enfermedad que aqueja al escribano señor Illa.

⁂ Hoy lunes, es noche de moda en la exposicion de la calle Buenos Aires. Con este motivo, muchas son las familias que se preparan á asistir á este Centro.

⁂ Llegó ayer con procedencia de Mercedes el distinguido ciudadano doctor Saturnino A. Camp.

⁂ Lleno completo anoche en Solís. En la concurrencia notamos á las familias de Howard, Uriarte, Morales, Vazquez Varela, Ramirez, Gurmundez, Lussich, Paullier, Fuentes, O'Neill, Rodriguez Larreta, Piera, Victorica, Solari, Guerra, Arteaga, Testaseca, Latorre, Lamarca, Echevarría, Cardozo, Algorta, Wilson, Fleurquin y Martinelli.

⁂ Siguen en auge los *diner concert* en la Rotisserie Lanata. Todos los jueves y domingos, un excelente *octetto*, dirigido por el maestro Logheder, ejecuta los diez números de un programa selecto y variado. Desde el principio la concurrencia masculina acogió favorablemente la iniciativa del popular *restaurateur* llenando el gran comedor en esas noches que llamaremos *clásicas*. Pero ahora comienzan á asistir las familias, á esas verdaderas fiestas gastronómico-musicales, y ayer el *salon de señoras* estaba tambien *au grand complet*. Parece que están destinados á ser de moda, este invierno, los *jueves* de Lanata.

De la Campaña

Paysandú

Hubo una recepcion en honor del ministro de España señor Ontiveros, en el local de la Sociedad Española, á la que asistieron numerosas personas, en su mayoría socios de aquel centro.

El doctor Joaquin Silvan Fernandez, á nombre del presidente de la Sociedad, dió la bienvenida con frases elocuentes, al distinguido huésped, honorable—dijo—no solo por su alta investidura diplomática sino por su ilustracion,—haciendo votos porque la misma corriente de afectos y simpatías de que habia sido objeto hasta aquí, siga acompañando al señor ministro en su gira por la República y terminó brindando por éste, por la madre pátria y por la República Oriental.

Agregó luego, que hallándose en aquel acto el doctor Ontiveros La Plana, hacía la presentacion de ese inteligente jurisconsulto, autor de una notable conferencia dada en el Ateneo de Montevideo, sobre derecho internacional.

El señor ministro habló á su vez, mostrándose complacido de la concordia entre orientales y españoles notada en su gira, y agradeciendo la modesta recepcion que se le habia hecho, brindó por la confraternidad de orientales y españoles, por esta República y el presidente de la República.

El doctor García Ontiveros, con palabra fácil y elocuente, pronunció luego un pequeño discurso que terminó con un brindis por España y la República Oriental. Las palabras del doctor Ontiveros como la de los oradores anteriores, fueron muy aplaudidas.

Hubo un incidente digno de anotarse:

Casi al terminar el acto, el señor ministro de España, pronunció un brindis por la felicidad de todos los españoles allí presentes.

El doctor Silvan Fernandez, se levantó entónces y dijo:

—Hago presente al señor ministro que algunos de los que están aquí son orientales.

El señor Ontiveros contestó en el momento:

—Es que á los orientales los considero tambien como españoles.

Terminada la recepcion el señor Ministro se dirigió al teatro, donde la orquesta saludó su llegada con la Marcha Real.

El distinguido viajero siguió viaje hoy para Buenos Aires en el vapor Helios.

Canelones

ASOCIACION «LIBERTAD DE CONCIENCIA» – Ha quedado constituida (dice *El Plata*) la comision directiva de este centro liberal del cual dimos cuenta en nuestro número pasado.

La comision la componen: como presidente, F. Vazquez (hijo); vice, Ernesto Vidal Piñeiro, secretario, José Gomesa; pro secretario, Arnó R. Laborde.

Se ha nombrado tambien una comision de vigilancia que concurrirá á la Iglesia cuando lo crea conveniente, á fin de cerciorarse de la realizacion de los diferentes actos religiosos que deberá combatir dicho centro de la manera que ya hemos dado á conocer.

Cuenta esta asociacion con 37 socios, y se espera el aumento de esa cifra con nuevos elementos.

Minas

Don Alberto Garrido Barrios ha obtenido concesion para la numeracion de casas en la planta urbana de la ciudad con arreglo á los precios siguientes:

Números nuevos, $ 1 c/u; id id en donde hay numeracion retirando ésta, $ 0.65 c/u.

Estos precios serán abonados por los propietarios en la forma y condiciones que arreglen con el concesionario.

Colonia

PROYECTO DE UN HOSPITAL—Como anunciamos en el número anterior (dice *El Deber*) tuvo lugar anoche, á invitacion de los señores médicos doctores Dall'Orto, Cabrera y Nieto, una reunion con objeto de cambiar ideas sobre la conveniencia de fundar un pequeño hospital en esta ciudad.

Asistían á la reunion los mencionados facultativos el coronel Vera, jefe político, y los señores Juan Bernassa y Jerez, Segundo Moretti, Alejandro Otaegui, Luis Dalqui y Pedro Malazzi.

Desde luego la idea del establecimiento de un pequeño hospital, fué muy bien acogida, poniéndose de manifiesto su necesidad.

Por primera providencia y con el deseo de que no quede en proyecto la idea apuntada, se nombró una Comision compuesta por los señores doctor Cabrera, Otaegui y Melazzi, á quienes se les dió el cometido de buscar una casa en punto conveniente de la ciudad y que pudiera ser habilitada á aquel fin, formularan el proyecto de las reformas mas indispensables, como así mismo el presupuesto que importarían.

A la vez se les facultó para que estudiaran cuanto podría importar la construccion de un pabellon en el terreno donado para hospital por la sucesion Gil y en el que, como se sabe, se han construido todos los cimientos del nuevo edificio.

Hecho esto es estudiarán las propuestas mas convenientes y se invitará á una nueva reunion, con objeto de adquirir recursos para el sostenimiento del hospital á fundarse.

Tacuarembó

EL SUCESO DE CARDOZO—*El Orden*, de Tacuarembó, se ocupa brevemente del sangriento suceso ocurrido el jueves en la casa comercial de don Eduardo Lameira, situada en la estacion Cardozo.

«No se tienen detalles (dice), sabiéndose únicamente que de él ha resultado muerto el sargento de policía del lugar, y que comprometidos en el hecho están, el dueño de la casa, los vecinos Alfredo Luce, Juan Andres Yarza, y varios otros mas cuyos nombres no se conocen.

Sábese tambien que Luce y Yarza han escapado á la accion de la justicia y que mañana serán remitidas á esta villa doce personas arrestadas.»

Crónica policial

Arrollado por un tren—Ayer tarde en el momento de cruzar la calle de Cerro Largo entre las de Rondeau y Avenida de la Paz el menor Antonio Iglesias, fué arrollado por el wagon núm. 14 de la empresa del tranvía del Norte.

El menor sufrió la fractura del brazo izquierdo. En los primeros momentos fué atendido por el doctor Tagle y pasado poco despues al hospital.

En cuanto al conductor del wagon, Pedro Arriaga, fué aprehendido y remitido á la jefatura.

Suceso de sangre—En el almacen de Juan B. Berreta, calle Tacuarembó, se desarrolló anoche á las 7 una escena de sangre. Antonio Miro se encontraba sentado junto á una mesa en el referido almacen. A la hora indicada entró Enrique Granero amigo del anterior.

Al verlo entrar Miro le invitó á tomar una copa, negándose Granero á aceptarla. Entonces Miro indignado desenvainó un estoque y dió dos planchazos á Granero.

Este sacó rapidamente un cuchillo infiriendo dos tajos en la cara á su agresor.

El heridor fué aprehendido por un agente de la 5.a y llevado á la comisaría de donde se le remitió á la jefatura.

Miro fué pasado al hospital despues de curado por el doctor Tagle.

Peleas y agresiones—En la plaza Zabala se tomaron en pelea ayer tarde los individuos Juan Camido y Arturo Masariego, resultando con varias contusiones el primero.

—En la calle Orillas del Plata esquina avenida La Paz, tambien se tomaron en pelea en la tarde de ayer los sujetos Manuel Souto Suarez y Francisco Veiga que se hallaban ébrios. El primero recibió varios rasguños en la cara.

—Un tal Serafin Rodriguez que se encontraba anoche en el almacen de la esquina de Cuareim y Miguelete acometió á Jacinto Martinez sin conseguir herirle.

Al ser aprehendido Rodriguez pretendió resistirse.

—En la calle Santa Teresa núm. 66 fué agredido anoche Vicente Simon por Luis Pizzolo, ocasionándole una contusion sobre el ojo izquierdo.

—Otra agresion se llevó á cabo en la esquina Ciudadela y Mini anoche á las ocho.

Florencio Calcagno acometió á puñetazos á Eliseo Cáceres produciéndole varias contusiones.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

GANADOS Y OBJETOS DE CULTO ROBADOS

SU RECUPERACION

DISTURBIOS ANTICLERICALES

Varias noticias

Buenos Aires, 19—Las policías de Necochea y Lobería capturaron ayer varios cuatreros y secuestraronles buen número de animales robados.

Uno de los presos, Cirilo Benitez, intentó suicidarse en la comisaría, infiriéndose una herida en el abdomen con una tijera de esquilar.

—La policía del Rosario secuestró los objetos robados anteanoche del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en Santa Fé.

Los ladrones llevábanlos en una bolsa que arrojaron al suelo cuando vieron seguidas la policía y pusiéronse en fuga.

—El obispo Boneo telegrafió al jefe de Policía del Rosario, felicitándole por el secuestro de alhajas.

—Continúanse firmando en muchas localidades solicitudes al congreso en pro de la ley de divorcio.

—Fué electo ayer senador nacional por Córdoba el señor Del Campillo, ex-gobernador de aquella provincia.

—El obispo Toro lanzó una pastoral prohibiendo á los fieles asistan á la representacion de «Electra», que se verifica allí en el teatro Progreso.

Anoche la funcion dió lugar á disturbios callejeros.

Un grupo manifestóse ruidosamente contra los frailes y dirigióse á la imprenta de «Los Principios» en actitud hostil.

La policía á caballo tuvo que cargar contra los manifestantes.

Otro grupo atacó la iglesia de la Merced, rompiendo parte de la puerta.

Unos 50 de los mas exaltados fueron arrestados.

—El Ejecutivo remitió ayer al Congreso un mensaje alargando por un año el plazo para la ratificacion del tratado de arbitraje con el Paraguay.

—En cuanto regrese de Puerto Belgrano el presidente de la República, someterá á su firma el ministro de obras públicas un decreto sacando á licitacion por segunda vez la venta del ferrocarril andino sobre la base de 5 millones de pesos oro.

Cree que no tuvo éxito la primera oferta, debido á las circunstancias difíciles que atravesaban entonces las plazas financieras de Europa.

—Ayer hubo 27 casos de viruela y 9 defunciones.

Tambien prodújose un caso en La Plata.

Buenos Aires, 19—El presidente Roca volverá en Enero próximo á Bahía Blanca, cuando la inauguracion del dique.

Roca volvió á declarar ayer tarde en un banquete dado abordo del Buenos Aires, contestando á una pregunta que haciésele sobre si era de comprar un nuevo gran acorazado, que francamente y bien considerado, lo juzgaba innecesario.

—El comodoro Howard será ascendido á contraalmirante y los capitanes de fragata Manuel Barraza y Belisario Quiroga á capitanes de navío.

—Segun *La Prensa* el señor Félix Rivas desistió de su candidatura á la futura gobernacion de la provincia y trátase de levantar un candidato del partido nacional que tenga el apoyo de la fraccion radical gubernista.

Inglaterra

Influencia rusa en Persia

Londres, 19—Telegrafían de Teheran que el shah Muzaffer Eddin se halla gravemente enfermo y que se teme un desenlace fatal dentro de breve tiempo.

La noticia ha causado aquí cierta alarma, porque se dice que la muerte del shah sería de un gran peligro para la invasion de Persia por fuerzas rusas.

La influencia rusa en Persia se ha consolidado durante estos últimos años y aseguran que el gobierno de Petersburgo espera solamente la desaparicion del actual gobierno para convertir el país en una dependencia rusa.

Italia

Expedicion al polo

Roma, 19—Telegramas de Cristianía recibidos hoy en el ministerio de marina dan cuenta de la salida [illegible] para la expedicion que se envía al polo Norte en busca del teniente Querini, perdido en aquellas latitudes durante la expedicion del duque de los Abruzzos.

Suicidio de un millonario

Roma, 19—Telegrafían de Nápoles que se ha suicidado hoy un pastor evangélico llamado Malde.

El suicida era millonario y llevaba una vida tranquila circunstancias que hacen difícil comprender cuál puede haber sido el móvil del suicidio.

Fiestas ciclistas en Turin

Roma, 19—Telegrafían de Turin que en el reunion ciclista que se verificó en el velódromo Humberto I, iniciativa del club Velocipedistí, tomaron parte los mas nombrados campeones del pedal.

El resultado de la gran carrera internacional de velocidad fué el siguiente: Primero, Ellegard, dinamarqués; segundo, Ferrari, italiano; tercero, Mayer Taylor, el célebre norteamericano, que actualmente llama la atencion de toda Europa.

Entre los no *placé* figuran Jenkins, Gascogne, Jacquelin, Tommaselli, Momo, Bixio, Didier, Grogna, Vanoni y otros campeones de [illegible].

La derrota de Taylor provocó enorme entusiasmo entre los millares de espectadores que asistieron á la carrera, pues Taylor, á pesar de la derrota sufrida recientemente en el *match* con el francés Jacquelin, se consideraba casi invencible.

A las carreras asistieron 10.000 espectadores.

La poblacion de Italia

Roma, 19—Segun los datos que arroja el censo realizado el 9 de Febrero último, la poblacion del reino de Italia es de 32.449.754 habitantes.

Obispo consagrado

Roma, 19—El cardenal Satolli consagró hoy en la basílica de San Juan Laterano á monseñor O'Connell, obispo de Portland.

Los viñedos en las faldas del Vesubio

Nápoles, 19—Los propietarios de los hermosos viñedos situados en las faldas del Vesubio, han visto sus propiedades casi completamente destruidas á consecuencia de las recientes lluvias.

El grave perjuicio se debe á la disolucion de los gases arrojados por el volcan, que se han mezclado con las aguas pluviales y han quemado las viñas.

Viaje de Carlos di Rudini al Plata

Roma, 19—El honorable Carlos di Rudini, diputado por Noto, é hijo del ex-jefe de gabinete marqués de Rudini, partirá para América del Sur, el día 22 del corriente, á bordo del paquete Savoia.

Carlos di Rudini visitará la República Oriental, la Argentina y el Brasil, con objeto de estudiar las condiciones de la inmigracion italiana en ambos países.

Di Rudini es de los salones aristocráticos que frecuenta para practicar este trabajo sobre la emigracion, por ser hoy de gran interés conocer ese asunto, en el que se proyectan siempre reformas.

Crímen por venganza

Roma, 19—Telegrafían de Sassari, que en Orani, pueblo de esa provincia, han sido encontrados los cadáveres de Juan María Pinna y de Francisco Fossi, vecinos de la localidad, que fueron muertos por manos criminales.

Este crímen se lo atribuye á una venganza.

El bandolero Musolino

Roma, 19—Comunican de Taranto que la policía está ejerciendo estricta vigilancia sobre todos los puertos de Calabria, pues informaciones que [illegible] hacen saber que el famoso bandolero trata de fugar al extranjero.

Según dicen los jefes que dirigen la persecucion de Musolino, éste se encuentra todavía en los montes de Sinopoli.

Tentativa de estafa

Milan, 19—Los hermanos Tranquillo y José Ballabio, importantes comerciantes de cereales de esta plaza, han sido declarados en quiebra.

A raíz de la declaracion de quiebra, los hermanos Ballabio intentaron estafar un millon de liras al Banco de Monza, descontando letras de cambio falsificadas.

La operacion fué llevada á cabo hasta la suma de 250.000 liras, [illegible].

Tranquillo Ballabio ha sido arrestado.

Experimentos espiritistas de la Palladino

Roma, 19—Segun telegramas llegados hoy de Génova, vuelve á llamar la atencion con sus experimentos la yá famosa médium espiritista italiana Eusapia Palladino.

[illegible]

Ambos sabios han quedado asombrados por lo maravilloso de los experimentos que ha realizado la Palladino.

La cuestion religiosa en Cuba y Filipinas

Roma, 19—Monseñor Chapelle, arzobispo de Nueva Orleans y delegado apostólico en las islas Filipinas, fué recibido ayer en audiencia por el papa Leon XIII.

El prelado norteamericano dió á Su Santidad cuenta de los trabajos que había realizado durante su permanencia en Manila, [illegible].

Créese que la Santa Sede acabará por acceder á los deseos del gobierno de la Union en lo referente á la supresion de los conventos en las nuevas posesiones norteamericanas.

España

El movimiento huelguista

Madrid, 19 Van asumiendo un carácter de verdadera gravedad, las huelgas que llegan de los puntos donde han estallado movimientos huelguistas.

La situacion, alarmante por sí, ha tomado un giro sumamente peligroso, pues en los conflictos habidos entre obreros industriales y las tropas, hay que lamentar algunas víctimas.

De Orihuela, pueblo de la provincia de Alicante, comunican que los obreros de todas las fábricas han celebrado una reunion general y resuelto en ella la huelga.

Al salir de la reunion grupos pequeños de los obreros mas exaltados, pretendieron organizar una manifestacion [illegible] intervencion de la guardia civil, impidió que llevaran á cabo su propósito.

[illegible] un choque sangriento, entre los obreros, del que resultó un muerto y un herido.

Por la Guardia Civil logró restablecer el órden, y detuvo á los principales promotores de él.

Las tropas se hallan acuarteladas, á fin de poder concurrir en todo momento donde fuere necesario.

A pesar de la intervencion de la fuerza armada, el órden no ha sido restablecido de una manera definitiva; la excitacion es muy intensa todavía entre el elemento obrero, y las autoridades temen que los disturbios de hoy lleguen á repetirse.

En Borja, provincia de Almería, se han declarado en huelga todas las mujeres empleadas en las fábricas.

Tambien del Ferrol llegan noticias de nuevos disturbios, bastante graves, ocurridos entre paisanos y militares.

Estas colisiones se repiten casi diariamente, y la situacion empeora cada vez mas, sin que las autoridades encuentren el medio de combatirla.

Un loco suicida

Madrid, 19—Telegramas de Mazarron, provincia de Murcia, dicen que un demente se lanzó por las calles de la poblacion, con un cuchillo en cada mano y dando gritos subversivos.

Bien pronto el loco se vió rodeado por un gran gentío, [illegible].

En ese momento llegaron algunos guardias civiles, [illegible] se abalanzó hacia los guardias.

Estos, viéndose agredidos, hicieron uso de sus armas y le dispararon con los mauser.

El loco cayó al suelo gravemente herido, y fué trasportado al hospital en calidad de preso.

La situacion en Filipinas

Barcelona, 19—Ha llegado á este puerto, procedente de Manila, el paquete Alicante, de la Compañía Trasatlántica.

Los pasajeros han declarado unánimemente á los periodistas que la situacion en las Filipinas es lamentable, [illegible] el exterior por las falsas noticias que hacen circular los norteamericanos.

Los viajeros afirman que muchos habitantes emigran del archipiélago á causa de las vejaciones que les someten las tropas de los Estados Unidos.

A la falta de garantías, al desorden y á la miseria se une la peste bubónica, de la cual en el mes de Marzo último existían 121 atacados.

Francia

Las maniobras navales

Paris, 19—Conócese yá una parte del programa de las maniobras que ejecutarán en el Mediterráneo los buques de la escuadra francesa.

Las maniobras comenzarán el 26 de Junio próximo, prolongándose hasta el 25 de Julio.

Las operaciones que se realicen pondrán de manifiesto los medios defensivos de las posesiones que tiene Francia en el Mediterráneo.

Comandará las fuerzas navales el vicealmirante Gervais, miembro del consejo supremo de la marina y vicepresidente de la comision de trabajos de la misma.

La gobernacion de la Argelia

Paris, 19—Habiendo sido aceptada por el gobierno la renuncia del gobernador general de la Argelia M. Jonnart, se citan los nombres de varios candidatos para reemplazarlo.

Entre las candidaturas parece contar con muchas probabilidades de éxito la de M. Révoil, plenipotenciario de Francia en Marruecos desde el año pasado, quien sería la persona indicada para el puesto, por su conocimiento especial de la cuestion marroquí que afecta directamente la Argelia.

Sucesos de la China

Despedida de Pichon—Concesion de Corea

Paris, 19—Telegrafían de Pekin que el ministro frances Mr. Pichon ha salido para regresar á ésta.

Los diplomáticos extranjeros, el generalísimo Waldersee, los generales y oficiales aliados y los comisionados chinos príncipe Ching y Li-Hung-Chang despidieron al diplomático francés en la estacion, tributándole los honores correspondientes.

Londres, 19—Telegramas de Tokio anuncian que el gobierno coreano ha acordado al Japon una importante concesion de tierra en Masampo.

Serbia

La enfermedad de la reina

Belgrado, 19 — Los médicos que asisten á la reina Draga han constatado que su majestad sufre de nefritis.

Los rumores circulados en el extranjero que el rey Alejandro proyecta divorciarse ó abdicar la corona, son puras fantasías.

Norte-América

Reliquias de una expedicion española

Nueva York, 19—Informan de Rio Grande City (estado de Tejas), que en una cueva de la sierra que domina esa ciudad, varios buscadores de azogue hallaron 6 esqueletos perfectamente conservados y muchas armas, armaduras y utensilios.

El exámen á que fueron sometidas las armas y utensilios hallados, ha demostrado que son reliquias de la expedicion española que al mando del capitan Narváez salió de Florida en 1526.

Las crónicas de la época de la conquista dicen que dicha expedicion se perdió, ignorándose el fin que le cupo.

Los diarios neoyorkinos hacen conjeturas completamente románticas sobre el interesante hallazgo.

Alemania

Aplicacion del cloroformo sin peligro

Berlin, 19—El doctor Wohlgemuth ha pasado una comunicacion á la Academia de Medicina de Berlin, anunciando que se puede administrar impunemente á un enfermo cloroformo, siempre que vaya mezclado con cierta cantidad de oxígeno.

El doctor Wohlgemuth apoya sus conclusiones sobre este punto, con numerosos é importantes casos observados.

Comerciales

Plata y cobre—Los cambios

Londres, 19—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á peniques 27 5|8 la pura troy.

Londres, 19—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 70.5 la tonelada.

Nueva York, 19—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en ésta plaza á 59 1|2 centavos la onza.

Nueva York, 19—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 17 centavos por libra.

Rio de Janeiro, 19—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 12 3|4 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 20.000 reis papel.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.17 1|2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Julio á 4.20 francos y para Octubre á 4.25 francos.

Havre, 19—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.23 y para Octubre á francos 1.22.

Roubaix, 19—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.37 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.37 1|2 y para Octubre á 4.32 1|2 francos.

TRIGOS

Londres, 19—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, á 29 chelines y 3 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados á 30 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 19—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines y 6 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados, á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos.)

Liverpool, 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza. á 30 chelines, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 19—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 146 marcos, (los 1.000 kilogramos).

Amberes, 19—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 18—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 19—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 19—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Hamburgo, 19—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 19—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 13 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 19—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 1|4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 19—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 51 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras (los 188 1|2 kilogramos):

Por «porcels» ó cargamentos disponibles, á 51 chelines y 3 peniques, (los 100 kilogramos).

Por cargamentos en pasaje, á 51 chelines y 3 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Mayo, y Junio á 50 chelines y 6 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Junio y Julio, á 49 chelines y 9 peniques (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 19—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á 256 marcos la tonelada.

Amberes, 19—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 33 1|4 francos.

Por embarques de Mayo Junio á 32 1|4 francos.

Dunkerque, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á francos 32 los 100 kilogramos.

Havre, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos

Burdeos, 19—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Havre, 19—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 19—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 105; los salados de saladero á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 19—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 100 francos.

Burdeos, 19—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 120 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 19—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 5|8 peniques la libra.

Londres, 19—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 19—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 19—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 19—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 19—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 19—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 71 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 19—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 19—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 19—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 19—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento.

ULTIMA HORA

Las elecciones en España

Madrid, 19—Han tenido lugar hoy en todo el reino las elecciones para la renovacion de la cámara de diputado.

No se conocen aun los resultados generales de esas elecciones, pero «El Correo» de esta noche estima que serán los siguientes: Liberales 230, conservadores 70, conservadores disidentes 15, liberales disidentes 18, partidarios de Romero Robledo 15, republicanos 15, carlistas 6, union nacional 10, catalanistas 4, socialistas 1 é independientes 21.

La esposa de Mackinley

Washington, 19—El estado de salud de la señora del presidente Mackinley, tiende á normalizarse.

Dejóse de publicar boletines médicos al respecto.

En Sud Africa

Capetown 19—Anuncian de Klerksdorp, que ha tenido lugar un encuentro entre ingleses y boers cerca de Brackspruit.

Los británicos capturaron 20 boers y gran cantidad de ganados.

Los correos en Turquía

Constantinopla, 19—Las balijas extranjeras continúan siendo retrasmitidas por mensajeros especiales, aunque la Sublime Puerta ha pedido que se emplee la posta otomana.

El microbio del mal de cadera

Asuncion del Paraguay, 19 El bacteriólogo Elmassian del Instituto Pasteur, contratado por nuestro gobierno, comunica al consejo de medicina haber logrado aislar el microbio del mal de cadera.

De la Argentina

Buenos Aires, 19—El tiempo todo el dia estuvo nublado, amenazando lluvia, pero no llovió.

El Hipódromo estuvo regularmente concurrido.

Fueron ganadores los siguientes caballos: Ruy Blas, La Ventana Perito, Fantasía, Republicano, Brenus, Bonaparte.

Buenos Aires, 19 Mañana celebraranse en la iglesia de la Concepcion misas á la memoria de Diego Lamas, mandadas decir por el club aquí constituido que lleva su nombre.

Concurrirán dicho club y otros en corporacion.

—Hoy constituyéronse los clubs nacionalistas que anteriormente anuncié.

A la constitucion del denominado General Manuel Oribe asistieron alrededor de 200 orientales, entre los que figuraban Abdon Arózteguy, Miguel E. Grané, Pedro Carpi, Manuel Mujica, Pablo Ayala, J. Gonzalez y otros.

El iniciador de estos centros, señor Isabelino Canaveris, pronunció un patriótico discurso haciendo á grandes rasgos la biografía de Oribe, dedicando al propio tiempo frases de simpatía á la Argentina.

Se anuncia para en breve la instalacion en esta capital de otros clubs nacionalistas denominados Presidente Berro, Presidente Giró y General Laguna, en la provincia de Buenos Aires los denominados Coronel Bernardino Olid y Dionisio Coronel y en San Fernando otro que llamaráse Antonio de las Carreras.

—Se anuncia que el 25 de Mayo los clubs nacionalistas constituidos en ésta, se adherirán á nuestra fiesta pátria, concurriendo en corporacion á la procesion cívica que aquí se organizará y depositando una corona al pié de la pirámide de Mayo.

—Esta mañana á las seis zarpó del puerto militar con rumbo al de ésta el crucero «Buenos Aires», donde vienen el presidente, los ministros de Guerra y Marina y algunos de la comitiva.

Aquella nave hará el viaje á gran velocidad ó sea á razon de mas de 20 millas por hora, recorriendo en 28 horas las 560 millas que separan Bahía Blanca de Buenos Aires.

Será este el mayor record que se haya hecho por buque alguno de la escuadra.

Mañana á medio dia estará el Buenos Aires en el dique número 1.

—Hoy hubo 28 nuevos casos de viruela y 7 defunciones.

—En la reunion celebrada hoy por el gremio de tipógrafos con gran concurrencia de éstos, quedó acordada la constitucion de una caja de resistencia para socorrer á todos aquellos que queden sin trabajo con motivo de la adopcion del linotipo por los grandes diarios de ésta.

Causaron la mejor impresion entre el gremio las adhesiones recibidas de esa capital, de la que asistió á la reunion un delegado.

—El Tiro Federal proyecta organizar para fines de Junio los campeonatos exclusivamente destinados al ejército y á la armada.

Buenos Aires, 19—Una persona de la familia del doctor Otero Mendoza háse presentado á la policía dando cuenta de haber desaparecido aquél, sin dejar indicio alguno de su paradero, hecho que tiene alarmados á sus deudos.

Esta mañana al salir el vapor inglés Loch Lintrathen para Rio Janeiro y al entrar el oriental Enrique Barrozo de Rio Grande, chocaron en el canal del Sud entre las boyas número 1 y 2.

Apesar de los esfuerzos que se hicieron en ambos buques para evitar el accidente, uno y otro resultaron con averías de consideracion. El vapor inglés tuvo que volver al Riachuelo.

Levantóse un sumario para establecer las responsabilidades del caso.

—Apesar de haber encomendado el juez de instruccion doctor Gallegos la pesquisa del asesinato de Castillo al comisario Udabe y auxiliar Lasave, dicho funcionario ha pedido al jefe de policía que autorice á todo el personal de la comisaría de investigaciones á concurrir en la pesquisa en todas las formas que les sea posible.

Buenos Aires, 19—Esta noche se han reproducido en Córdoba con motivo de la segunda representacion de «Electra» manifestaciones anticlericales dentro y fuera del teatro dando gritos de mueras á los frailes, al obispo, á los jesuitas y amenazando de viva voz con quemar los templos.

Los concurrentes organizaron manifestaciones tumultuosas, pero no se llegó á vías de hecho debido á la intervencion enérgica pero serena de la policía.

La imprenta del diario clerical y algunos templos están custodiados, á fin de ponerlos á cubierto de cualquier exceso.

El impuesto de timbres

Señor Director de EL SIGLO.

El giro alarmante que va tomando el asunto inspeccion de timbres en los recibos de comercio, nos induce á trazar estas líneas, con el objeto de demostrar la conveniencia general, que se obtendría, si el Poder Administrador tomara cartas en este asunto, evitándose graves perjuicios al comercio, con beneficio del propio erario público.

No es nuestro propósito el disculpar á los que infringiendo la ley de timbres han omitido su colocacion en los resguardos que han dado ó los han aceptado sin exigir esa formalidad: lejos de ello, lo censuramos; pero dado el giro que va tomando el asunto y las graves consecuencias que pueden sobrevenir, es que consideramos oportuno el que se tome alguna resolucion conciliatoria que dé término al actual estado de cosas á ese respecto.

La gravedad del caso consiste en que son ya muchísimas las personas que se ocupan de recolectar por distintos medios, en su mayoría por sorpresa, recibos de comercio sin el timbre de ley, atemorizando á los que los han expedido y exigiendo para el rescate de esas cuentas, sumas de dinero en contidad proporcional al número de cuentas recolectadas.—Excusado es decir que esté negocio va produciendo excelentes resultados para los que á él se dedican, con perjuicio del comercio y sin beneficio alguno para el fisco.

La maldad, la venganza tambien viene jugando su rol en este asunto.—El comerciante que ha cerrado su casa perjudicando á sus acreedores, ejerciendo un acto que nos abstenemos de calificar, pues se califica por sí mismo, hace llegar no sabemos por qué conducto los recibos que tiene sin timbre á manos del Inspector del ramo, el que al ejercer su accion solo la deduce contra el que expidió el recibo en razon de que toda tarea contra el que lo acepte resulta ineficáz dada su insolvencia. Por otra parte el *chantage* ha emperado tambien á hacerse sentir en este asunto. Entre esas mismas personas que se ocupan de recolectar recibos sin timbres, y que son agenas á la oficina encargada del control de ese impuesto, se observa el siguiente procedimiento: obteniendo los recibos de uno ó más comerciantes, se apersonan á éstos, manifestándoles que tienen cantidad de ellos sin el timbre correspondiente y exigente por su rescate cantidad de dinero que muchas de las veces asciende á sumas respetables.

Si el comerciante no accede á esas ilegitimas pretensiones, se le amenaza con entregar esos recibos al procurador del impuesto.—Como se vé, esto constituye una verdadera inmoralidad que es necesario reprimir.

Tambien se suceden casos como el siguiente: un comerciante que desea obtener quitas ó espera de sus acreedores les hace proposiciones completamente ruinosas.—Si éstos se niegan á aceptarlas sale en seguida á luz la amenaza de denuncia por falta en los timbres de sus cuentas, imposicion que como se comprende trastorna por completo la marcha regular del comercio.

Es innegable que la mayoría del comercio de la República, ha estado omitiendo la colocacion de timbres en los recibos, y que esa omision es castigada por la ley de la materia; pero los razonamientos expuestos y los que expondremos á continuacion obligan á una resolucion conciliatoria por parte del Poder Ejecutivo, resolucion que puede adptarse sin menoscabo de lo dispuesto al respecto por aquella ley.

Ese acto de equidad que solicitamos, en poco, muy poco puede perjudicar á los intereses fiscales.—Vamos á demostrarlo: Es sabido que con arreglo á la ley el fisco solo percibe por cada denuncia el importe del timbre.—A pesar de que en casi la totalidad de los casos denunciados el timbre es de 02 centésimos, queremos establecerle una proporcion mayor ó sea cinco centésimos.—Sobre diez mil recibos que se denunciaran, el fisco obtendría la exigua suma de quinientos pesos, mientras los comerciantes autores de esa infraccion pagarían nada menos que *cien mil quinientos pesos*, cuyos cien mil restantes solo beneficiarían á un número reducido de personas.

Estos razonamientos creemos que influirán en el ánimo del Poder Ejecutivo, tendiendo á dictar una disposicion conciliatoria en este sentido, estableciendo que en los recibos otorgados con anterioridad á la fecha de esa disposicion, solo se impondría la obligacion de reponer ese timbre, sin multa ni recargo de ninguna especie, y prevenir para lo sucesivo que no sería disculpada esa omision, tomándose para al efecto el reglamentar la nueva ley de timbres que brevemente deben sancionarse, todas aquellas disposiciones relativas á la mejor garantía y control de ese impuesto.

El Jefe del Poder Ejecutivo, que tan justamente goza ante el país en general de un alto concepto debido á su rectitud, espíritu justiciero y honradez acrisolada, esperamos que tomará en cuenta estas indicaciones, llevando la tranquilidad al comercio que si bien ha delinquido infringiendo una ley de la Nacion no por eso debe verse expuesto á pagar fuertes sumas de multa, unas veces por medio de los trámites y ante autoridades legales, y otras por intermedio del *chantage*; amen de las imposiciones de que sus deudores puedan hacerlos víctimas, tomando como base esa infraccion.

Tenemos plena conciencia de que estos hechos no habrán llegado al conocimiento del señor Presidente de la República, pues de lo contrario se habrían tomado ya las medidas tendentes á cortarlos.

Ese acto de verdadera equidad que solicitamos, obligaría al comercio á quedar reconocido á los poderes públicos, y esa propia gratitud les impondrá el mayor celo en el cumplimiento de la ley, máxime si se tiene en cuenta que después de lo sucedido, toda disculpa sería ineficáz y el castigo sería severamente aplicable á los infractores.

Está por demás el decir de que dada la cantidad considerable de recibos sin timbres que se han expedido no sería difícil de que algunas de las casas de nuestro comercio no pudieran resistir el pago de sumas crecidas de multas, llevándolas á una situacion ruinosa.

VARIOS COMERCIANTES.

Inscripciones en Tacuarembó

Comunican de Tacuarembó que hasta el 11 del corriente se habían inscripto en la primera seccion 106 ciudadanos, de los cuales 30 son nacionalistas y 76 colorados.

En la 6.a seccion se inscribieron 70, de ellos 45 colorados y en la 7.a seccion únicamente 12 nacionalistas.

Círculo de Armas

El jueves á las 8 p. m. se reunirá la Asamblea General de socios del Círculo de Armas, á fin de enterar á los asistentes de la memoria anual—y dar cuenta de la gestion financiera de la Directiva.

Despues se procederá á la eleccion de la Comision Directiva del Centro para el período próximo.

GUERRA CIVIL

I

Ya vistieron los bravos uruguayos
Las armas del guerrero;
Y volaron airados al combate,
Sedientos de venganza;
¡Quién ha hollado su suelo ¡tumba de héroes!
¡Quién osó aventurarse en los dominios
Do mora el león bravío, que otro tiempo,
Sacudiera arrogante la melena,
Destrozando al esbirro que pensara
Domeñarle: ¡insensato!.
No—Ninguno, ninguno lo ha intentado.
Que es bravo el león para tentar sus furias,
¡Y ¡ay! de quién le provoque!

II

Cómo entonces se siente el estampido
Del cañon, que turbando
De la campiña el sepulcral silencio,
Ahuyenta los ganados
Que espavoridos por los campos vagan;?
Y cómo derrumbados aparecen
Los cércos por doquiera;
Y el rancho de la loma está desierto,
Y ha enmudecido el payador que un dia
Alegrara los montes con su canto?.

III

Es que á la vista de malditas cintas,
Olvidaron los vínculos de sangre.
Los que nacieron bajo el mismo cielo;
Los que lucharon por las mismas causas
Defendiendo su suelo palmo á palmo;
Y entonces divididos
Por trapos de matices diferentes;
Evocaron los hechos registrados,
En las hojas sombrías de la historia:
Y grabando los nombres de los héroes
De tristes hecatombes,
En sus duros escudos de pelea:
Empuñaron las armas, y lucharon
¡Hermanos contra hermanos!

IV

¡Descendientes de Artigas;!
Cuidad que de la sangre derramada,
No extraiga el hierro el poderoso, un dia,
Para forjar con él, vuestras cadenas;
Que la enseña sangrienta, tremolada
En el campo de Marte;
¡No resulte el sudario que amortaje
Las libertades patrias!;

V

¿No veis acaso el pabellon querido
Que se cubrió de inmarcesible gloria
Distante de las playas de la patria;?
¡Ya no brilla su sol como en otrora!
Que una mancha de sangre le annbló;
¡De sangre de Orientales! [illegible]

FERNANDO NÉBEL.

La bandera argentina

A solicitud del señor ministro de la República Argentina, el gobierno ha concedido permiso para enarbolar esa bandera el 25 del corriente.

FOLLETIN 28

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

Golpeó primero ligeramente, después más fuerte, pero no recibiendo respuesta alguna se asentó y corrió abajo á avisar de lo sucedido.

—¿Es, pues, demasiado tarde?—gritó Victor,—¿estarán ya muertos?

A esta exclamacion, respondieron dos gritos de Martin y de Gilda, mientras las facciones del vizconde Federico se contraían de modo espantoso.

Victor se volvió al criado, diciéndole imperiosamente:

—Condúceme arriba; tengo prisa por saber.

—Venid, señor.

Seguidos de los otros se dirigieron á la habitacion de Adriana.

La puerta de la estancia se hallaba realmente cerrada, señal evidente de que ocultaba algún misterio.

El vizconde de Praga estaba pálido como un fantasma, y el temblor convulsivo de sus miembros demostraba que algo de doloroso ocurria en él.

Victor, que conservaba su sangre fria, intentó abrir aquella puerta, sacudiéndole con cuanta fuerza puede dar la rabia, la desesperacion.

Martin se unió á él.

Poco á poco la puerta cedió... se removió y con un esfuerzo sobrehumano hizo saltar en pedazos el cerrojo.

Entonces, Victor y el vizconde se precipitaron en la habitacion de Adriana.

La estancia estaba envuelta en tinieblas, las persianas estaban herméticamente cerradas, las colgaduras corridas, y allí se respiraba un olor, acre, agudo, que subía al cerebro.

Victor y el vizconde se introdujeron con paso vacilante.

—Una luz... pronto... una luz,—gritó el jóven oficial.

La orden se cumplió en el acto.

Pero cuando compareció la luz, un grito de estupor salió de todos los labios.

La estancia estaba vacía.

El lecho cubierto de seda no había sido tocado; flores frescas llenaban la jardinera de la ventana; una especie de pastilla perfumada quemaba sobre un platillo de plata.

—Es singular,—dijo Victor, que con la luz inspeccionaba toda la habitacion,—aquí no hay nadie.

Martin y Gilda cambiaron rápidas miradas.

Tambien ellos extrañaban aquella desaparicion y no sabían qué pensar.

—Te han engañado,—dijo el vizconde de Praga, que comenzaba á reaccionar.

—No... no es posible,—respondió Victor.

Y dirigiéndose á Martin:

—¿Estáis seguro que vuestro señor se encontraba aquí?

—Sí, señor... me ha llamado esta mañana para darme algunas órdenes y para decirme que le dejara tranquilo durante todo el dia.

—¿Y estaba con él la señora?

Gilda se adelantó.

—Sí, señor, él dijo que no se movería de esta habitacion, porque la señora se encontraba mal... En efecto, estaba tan pálida y debil, que yo pedí permiso de permanecer cerca de ella, pero no quisieron.

Victor y el vizconde se miraron sorprendidos.

—¿De modo que estáis seguros que no han salido de casa?

—Segurísimos.

Federico se puso lívido.

Victor estaba aterrorizado.

Pero haciendo un esfuerzo y abriendo la puerta:

—Es preciso buscarles,—dijo,—porque todo esto me parece muy extraño.

Y mirando al corredor con el aire de juez instructor:

—¿Dónde se va por esta parte? - dijo.

—Este corredor separa los dos cuartos de los señores: cerrada la puerta quedaban en completa libertad.

—Visitemos la habitacion de San Vito,—dijo Victor.

—Ahí he estado yo,—respondió Martin,—y no hay nadie.

Victor movió la cabeza.

—¿No hay más habitacion en este piso?

—No señor: Gilda y yo dormimos abajo.

El vizconde sentía que se le escapaba del alma toda esperanza, Victor mismo estaba confuso y visiblemente disgustado.

La noche, en tanto se hacía obscura, de modo que Martin se vió obligado á encender otra luz.

Gilda se hallaba pensativa.

Dos ó tres veces, hizo ademán de hablar; pero luego inclinaba de nuevo la cabeza, como si algo la detuviera.

Dejó que los dos jóvenes registraran toda la casa; pero cuando estuvieron en la antecámara y Victor indicó la puerta que conducía á la cueva, se sobresaltó y se puso pálida.

Martin se echó á reir, diciendo:

—Si quieren, señores, subiré á buscar la llave de la cueva; pero lo creo perfectamente inútil.

—Tambien lo creo yo,—respondió Victor,—pero no comprendo la desaparicion de vuestros señores: será preciso avisar á la autoridad, y vosotros, queridos míos, os encontraréis con grandes obstáculos.

—Martin se puso pálido.

Gilda sofocó un grito.

—¡Nosotros!—exclamó el criado.—¿Qué culpa tenemos de que nuestros señores hayan desaparecido?

Victor se encogió de hombros.

Pero el vizconde que había observado la agitacion de Gilda, la cogió por un brazo y con voz conmovida:

—Vos debéis saber algo,—dijo.

—Gilda temblaba, pero expresando cuanto le fué posible, ingenuidad.

—Os engañais, señor,—respondió,—no sé nada.

—Escuchadme, querida mía, si me decís la verdad, os daré todo el dinero que necesitéis para haceros señora.

—¡Oh! Dios mío...—murmuró Gilda dudando.

Pero si no habláis os hago prender.

Gilda le interrumpió levantando trémula la cabeza.

—Hablaré... señor... hablaré en seguida... pero antes es preciso que me hagáis un juramento, y tambien Martin y este otro señor.

—¿Qué juramento?

—Que no diréis á la señora que soy yo la que reveló el secreto

—¿Existe, pues, un secreto?

—Sí, señor.

—Hablad.

—Antes quiero el juramento.

Los tres hombres extendieron la mano al mismo tiempo.

Entonces Gilda descubrió el secreto del escondrijo donde había entrado Adriana; relató lo ocurrido con todos sus detalles, concluyendo que quizás sus señores se habrían retirado allí.

—¿Pero no estáis segura?

—¡Oh! eso no.

—¡Ah! yo había oido hablar ya de ese escondrijo,—dijo con ímpetu Victor.—¿No es allí dentro donde fué encerrado el marqués de Praga y del cual pudo escapar?...

—Por el pabellon,—le interrumpió Gilda,—yo estaba presente. ¿Pero qué tenéis, señor?—preguntó volviéndose al vizconde, que pálido como un fantasma se había apoyado en la pared.

Victor adivinó lo que le pasaba y golpeándose en la frente:

—¡Ah! soy verdaderamente imbécil,—exclamó,—porque se me olvidó avisirle de que tú tío, que viste colocado en el féretro, está vivo... y sano.

—Es imposible,—balbuceó Federico, mostrando en los ojos espantados una violenta agitacion con algo de terror.

—Tan posible es, que él mismo fué quien me avisó el peligro en que se encontraba Adriana.

El sudor corría por la frente del vizconde.

—Lo veréis,—dijo Victor, cogiéndole por un brazo,—pero ahora pensemos en salvar á Adriana.

La palidez cadavérica del vizconde desapareció un tanto.

Gilda y Martin, que habían asistido atónitos á aquella escena, se figuraban que habían dado con dos locos, ya que no comprendían nada de lo que ocurría.

—Vaya,—dijo Victor con impaciencia,—es tiempo de terminar. Conducidnos al subterráneo. ¿Cuál es la puerta?

—Yo he visto varias veces al señor desaparecer por aquella puerta de la cueva,—dijo Martin.

—¿Y no se os ocurrió el deseo de seguirle, de visitar la cueva?

—Lo he hecho, señor, pero no he encontrado nada.

—Veremos de ser más afortunados. Id pronto á tomar la llave de la puerta. Si hubieras hablado antes no habríamos perdido tanto tiempo inútilmente.

Martin sin responder corrió en seguida.

—Jesús María!—dijo Gilda juntando las manos,—¡si hubiera muerto ya la señora!

El vizconde se sobresaltó.

Tambien Victor se puso pálido.

Martin volvió pronto con la llave y otra luz.

Abierta la puerta, Victor quiso ser el primero en bajar.

Un silencio sepulcral reinaba en la cueva; y dentro había en órden perfecto, bastante para probar que no había sucedido nada allí.

Victor y el vizconde examinaron cuidadosamente las paredes, los toneles vacíos, pero no encontraron nada de misterioso.

—Registraron tambien con minuciosidad el pavimento, esperando encontrar alguna trampa secreta.

Pero nada vieron y perdieron una hora en varias pesquisas.

—Probemos de pasar por el pabellon,—dijo tímidamente Gilda.

Los jóvenes abandonaron en el acto la cantina y precedidos de Martin y la camarera, se dirigieron al jardin.

El vizconde murmuraba entre sí:

—Dios mío... tomad mi vida, pero salvad la de Adriana.

La noche era obscura y no advirtieron una sombra de hombre bajo los árboles del camino.

El vizconde Federico de Praga no sabía darse cuenta de la extrañeza que sentía dentro de sí; pero un malestar general, una tension agudísima de nervios, le advertían de que un desconocido é inmenso peligro se le sobreponía.

Y sentía fatiga, detrás de Victor, que se acercaba cada vez más al pabellon.

En el momento en que la puerta se abría, parecióle á Victor oir un débil gemido.

Un frio intenso le corrió por los huesos; aquel gemido perdióse al mismo tiempo que le helaba la sangre en las venas.

Pero no tardó en volver á adquirir su calma, y empujando la puerta entró el primero en el pabellon.

Al entrar la luz, iluminó un cuerpo extendido boca arriba.

El grito de horror que se escapó de su pecho, sacó al vizconde de su estupor é hizo que Gilda y Martin se precipitaran juntos en el interior del pabellon.

El espectáculo que producía aquel lugar era indescriptible

TRIUNFO DEL CAMPEON FRANCÉS

Ni en los tiempos del famoso Zimmerman, que tan ruidosos triunfos obtuvo en Europa, ha despertado el anuncio de un «match» tanto interés, tan grande expectativa, como la que ha despertado el encuentro de Jacquelin y Major Taylor, realizado el jueves último en el teatro de los grandes torneos ciclistas: el velódromo del Parc des Princes de París.

Las continuas victorias del yanqui Taylor en Norte América, obtenidas contra los mejores campeones del mundo, llegaron á colocarle á gran altura entre los corredores de mayor renombre. Hasta este año Taylor, el ciclista negro, ha corrido únicamente en la América del Norte, y de aquí que la perspectiva de verle en los grandes velódromos europeos, diera lugar á infinidad de comentarios, favorables todos al célebre campeon.

Los que reconocieron en él un atleta, en toda la extension de la palabra, y éstos fueron los mas, no han visto, en un principio, defraudadas sus esperanzas.

Si Major Taylor fué vencido el dia de su debut en Berlin, la revancha tomada dias despues contra Arend, Ellegaard, Huber y Seild vino á confirmar la fama de que el americano, el nuevo Zimmerman al decir de muchos, fué precedido á Europa.

Anunciamos que Taylor habia obtenido una nueva victoria, venciendo á Gropla, un émulo de Singrossi para los *matchs*, y es indudable que este triunfo, que encierra un mérito real tan grande como indiscutible, ha debido aumentar la confianza que el yanqui habia inspirado con respecto á su actuacion en las pistas del viejo continente.

Tenemos, pues, que mientras Major Taylor aumentaba su no pequeña fama, el gran Jacquelin, el vencedor en el premio de París y en el campeonato del mundo, caía desde lo alto del pedestal de la gloria en Turin, donde ni siquiera llegó á figurar en el final de una carrera Consuelo.

El *match* Taylor-Jacquelin habia sido ya concertado, y el ciclismo francés esperaba con ansiedad el debut de su campeon para darse una idea de las probabilidades de triunfo con que éste contaba en su encuentro con el representante del ciclismo americano.

Y delegado en Jacquelin el honor de representar en la importante prueba á la primera nacion ciclista del mundo, huelga el decir que los franceses vieron desaparecer sus esperanzas á raíz de las carreras de Turin.

El amor propio del campeon del mundo ha obrado, por lo mismo, milagros. Fácilmente puede comprenderse con que rara asiduidad se habrá preparado Jacquelin para su *match* con Major Taylor, desde que hace un mes aquel se hallaba en una forma deplorable en extremo, sin que fuera su debut sombra de lo que fueron sus memorables carreras de la temporada anterior.

El telegrama de nuestro corresponsal, que anteayer insertamos, anuncia el triunfo de Jacquelin, doblemente meritorio por las causas apuntadas.

Y bien puede formarse el lector una idea de lo que habrá sido el gran velódromo de Parc des Princes, repleto de gente ávida de tributar al vencedor una de esas ovaciones indescriptibles por su magnitud, que hacen época en los anales ciclistas del universo entero.

CARTA DE ROMA

LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES

Alzase la Academia Española en la cumbre del Janículo, una de las siete colinas romanas, desde donde se contempla y admira uno de los más hermosos panoramas del mundo. Toda la Ciudad Eterna se extiende á sus piés, sobre las dos riberas del Tiber. Se ve el Vaticano á la izquierda, el Quirinal frente á frente y á la derecha la inmensa llanura que se pierde en el horizonte. El camino que conduce á la Academia, por lo poético de los lugares, prepara el espíritu á las mas puras sensaciones artísticas. El aire cargado de perfumes, el silencio y recogimiento que convida á la meditacion, la perspectiva bella que se abre á la vista del visitante, todo contribuye á convertir la Academia en el sitio mas propicio de Roma la augusta para despertar en lo profundo del alma la inspiracion sagrada y genial del Arte.

El edificio de la Academia, donde flota la bandera nacional, no puede tener un exterior mas modesto. En su origen fué un convento fundado por la Reina Isabel la Católica, y, en efecto, aún hay allí una iglesia y frailes franciscanos, que son italianos; pero bajo la direccion de un rector español, el P. Panadero.

Actualmente, los pensionados son ocho, puesto que acaba de fallecer de anemia el paisajista Alsa, de Madrid. Los alumnos se dividen en tres grupos: tres pintores, dos escultores, dos músicos y un grabador. Cada uno de ellos disfruta de una pension de 3.000 pesetas anuales, durante cuatro años, que no se pueden prorrogar. Es deber de los pensionados producir anualmente una obra.

En la vasta y hermosa sala destinada á Velazquez, que revela un órden perfecto y un gusto estético exquisito, se admira la exposicion de los trabajos. Desde el instante en que se entra, experiméntase una honda emocion y se siente uno conmovido por la alegría, la vida, el color de casi todos los cuadros. Iré enumerándolos.

El señor Chicarro presenta un cuadro precioso: *Pigmalion*, que se prosterna ante su estátua, dónde, segun la Mitología, la vida comenzaba á surgir. Es una obra digna de un artista ya hecho, formado. La audaz tentativa de infundir vida á la piedra es una idea feliz.

La maestría del jóven artista se demuestra tambien en una tela de asunto romano, pintada del natural: *La Taberna*. Este cuadro representa el interior de una tienda de vinos y comidas, donde se ve á un borracho, quien á pesar de las súplicas doloridas de su hija bebe el último trago. Cerca de la puerta está sentada su esposa, que le espera con un niño de teta entre los brazos y hecha un mar de lágrimas. Es una obra rica en sentimiento.

El pintor Chicarro presenta otros estudios muy apreciados.

El señor Benedito expone hermosos estudios de desnudo en un cuadro que reproduce la infancia del dios Baco. Se ve al divino niño rodeado de viejos y adiposos Silenos y de los Afluentes, que de pié beben un rico mosto. Los racimos están amontonados sobre el florido césped, y el sol, filtrándose al través del follaje, produce efectos admirables de luz.

Benedito presenta otros trabajos muy estimables, entre los cuales se nota el retrato de otro pensionado de música llamado San Felipe, figurando que toca el violon.

El señor Sotomayor envía un cuadro de una ejecucion muy fina y de un colorido muy rico: *Baño en Pompeya*. Es autor tambien de un magnífico estudio de mujer desnuda.

Los escultores son dos: los señores Marin y Garnelo. El primero expone una excelente estátua, *La Consulta*, muy bien modelada. Es una mujer desnuda que entreabre las hojas de una flor en una púdica postura. Del mismo artista se admira un boceto que tiene por título *La Fe*. Se compone de figuras desnudas, arrodilladas al pié de un santuario. Las diversas expresiones reproducen las diferentes maneras de entender la religion, y de todos los rostros emana un profundo sentimiento religioso.

El señor Marin presenta tambien un busto de otro pensionado de música, apellidado Arregui, muy bien modelado.

Garnelo es el autor de una bellísima estátua: *Pan nuestro*. Representa un labrador, de hinojos ante la tierra fecunda y próvida. Es de una hermosa inspiracion romana, y la cabeza, expléndida, magnífica, revela el sentimiento y la vida.

El señor Nuñez presenta grabados muy artísticos. Se elogia y aplaude el dibujo á lápiz que figura un sábio enólogo que escancia en su vaso un vino excelente.

He hablado rápidamente de los principales cuadros, pero es preciso que añada que hay una gran cantidad de cuadros de menor importancia, en los que el crítico descubre felices disposiciones en sus autores.

En conjunto, la Exposicion ha sido un éxito, un gran éxito. Toda la Roma intelectual, aristocrática y diplomática, sin contar la Prensa, que le dedica preferentísima atencion, se ha ocupado de ella con sincera simpatía, felicitándose de las aptitudes geniales que revelan los jóvenes artistas españoles.

Una vez reanudada la tradicion, no hay duda ninguna de que estas Exposiciones sobrepujarán á todas las demás que se celebran en la Ciudad Eterna, donde tantas Academias extranjeras existen. Sobre todo, hay mucho y bueno que esperar de la obra del maestro Villegas, el notable, el soberano artista que ha sabido, con su hábil direccion, dar un poderoso y nuevo esplendor á la Academia de su país.

ARTURO MATTEI.

16 de Abril de 1901.

Ganadería y agricultura

El ganado en España—Copiamos lo siguiente de un artículo de *El Heraldo* de Madrid, motivado por la carestía de la carne en España:

El vicio fundamental, la causa primera de la mala calidad y carestía de la carne en España, y como consecuencia el uso tan limitado de este alimento de primera necesidad, que no llega á diez kilos por año y habitante, mientras que en Francia es triple y cinco veces mayor en Inglaterra, es el atraso de la agricultura, el estado miserable de nuestro ganado vacuno, tan escaso en cantidad como defectuoso en calidad.

En España pudiéramos y debiéramos tener 9 ó 10 millones de animales vacunos y nos encontramos con poco más de dos millones de reses degeneradas, que criamos por los métodos que recuerdan los tiempos primitivos de la civilizacion.

De este miserable contingente retiramos todavía una parte, hoy desgraciadamente considerable, para dedicar á las corridas de toros, en perjuicio de la agricultura, de la produccion de la leche y de la carne.

El resto queremos hacerle servir para todo, y, naturalmente, no sirve para nada.

Es tan malo, en general, el ganado vacuno español como productor de carne, que no debemos culpar siempre al carnicero de la carestía y mala calidad de la carne, pues entre piel, tripas y otros despojos, las reses dejan en el matadero una cantidad considerable de su peso; en el resto, el hueso y cartílago figura en una proporcion exagerada. Bajo el punto de vista del rendimiento económico, el ganado vacuno español es el ganado mejorado de los países adelantados, lo que las galeras de Colón á los trasatlánticos alemanes últimamente construidos.

Cuando se compara el ganado vacuno español al del resto de Europa, cuando se estudia la evolucion de la especie bovina en el siglo XIX, causa asombro ver la decadencia de España; parece imposible que sus hombres de Estado hayan sido tan ignorantes y abandonados, que hayan permitido y aún fomentado esta situacion que amenaza hundirnos en la mayor miseria.

Parece increible que nos hayamos desinteresado por completo del progreso agrícola moderno, siendo así que Francia nos daba un buen ejemplo á partir de 1830, y sobre todo despues de la guerra con Alemania. Porque es de notar que los republicanos franceses han hecho dar un paso de gigante al adelanto agrícola de su país.

La riqueza pecuaria ha progresado en Francia en los últimos 20 años de manera enorme.

El ganado vacuno, especializándose y perfeccionándose, ha aumentado su capacidad de produccion en proporciones inverosímiles, pues hoy sus razas (13.500.000 cabezas), producen una riqueza anual que pasa de 4000 millones de francos, superior, por ende, á toda la produccion agrícola y pecuaria españolas, que son solo de 3400 millones de pesetas.

De 1895 á 1899 el valor de la produccion anual de la leche de las vacas francesas es de 1269 millones á 1255 millones de francos (á pesar que el precio de la leche ha sufrido en el mismo período una sensible disminucion); lo cual da un incremento anual de produccion de cuatro millones de francos próximamente. La de la carne ofrece un progreso parecido.

En España, al contrario, hemos convertido la industria pecuaria en una ocupacion despreciable, y, en cambio, hemos fomentado á más no poder las Plazas de Toros.

No hay más que dos medios para solucionar en España de un modo radical la eterna cuestion de la carne y del ganado.

1.º Seguir el ejemplo de todos los pueblos cultos, dedicando á la ganadería los cuidados y recursos que reclama de parte del Estado, de las corporaciones provinciales y municipales, y especializando y perfeccionando la cria como se ha hecho con todos los trabajos é industrias.

2.º Si el intermediario es obstáculo, establecer los mataderos y carnicerías cooperativas de ganaderos, como se está haciendo en gran escala en Dinamarca y otros países. Si esto fuera imposible como parece, ahí está el ejemplo de Inglaterra. Suprímanse los derechos de Aduana sobre importacion del ganado, establézcanse mataderos y carnicerías por el estilo de las de Chicago y otras villas.

Esto traeria la ruina de muchos; pero, en cambio, aumentaría el consumo de la carne de un modo notable, y sus buenos efectos se harian pronto sentir sobre la salud pública y la industria, pues el obrero español no puede producir hoy de un modo económico por encontrarse imperfectamente alimentado.

Por otra parte, los países productores de carne nos darian una compensacion rebajando los derechos que se oponen á la exportacion de ciertos artículos españoles, como los vinos ó los tejidos catalanes.

Un proyecto de matrimonio

I

El marqués de Gaudame era un hombre bien conservado, el cual se decía que, á pesar de su canoso bigote, no dejaba de hacer conquistas cuando en toda regla ponía sitio á una mujer.

Cuando le hablaban de esto, el buen señor se sonreía y contestaba:

—Pero, ¿se olvidan ustedes de que pesan sobre mí gravísimas obligaciones? ¿Qué diria mi hija si supiese que su padre anda metido todavía en cierto género de aventuras?

Sin embargo, era difícil que Berta se enterase de ello, puesto que el marqués la tenía alejada de su casa, y hacía vida de soltero, resuelto á no aceptar las modificaciones de un régimen que la presencia constante de su hija le habría impuesto.

Educada Berta en el convento de la Visitacion, se había creado allí una familia, en cuya compañía pasaba la mayor parte del tiempo.

No obstante, Chaudanne iba á buscarla de cuando en cuando y la tenía á su lado tres ó cuatro dias, durante los cuales la obsequiaba llevándola al teatro y á los mejores restaurants de París.

En una de esas vacaciones encontró un dia el marqués un jóven amigo suyo, llamado Pablo Vanoise y lo convidó á comer, despues de haberlo presentado á su hija.

Desde aquel dia, Vanoise no pensaba más que en Berta de Chaudonne. Transcurrieron quince dias, al cabo de los cuales resolvió dar un paso solemne y decisivo. Vistióse con la mayor elegancia posible, miróse al espejo y consultó su reloj.

—¡Es demasiado temprano para ir á casa del marqués!—exclamó.

Sentóse en una butaca resignado á esperar la hora conveniente, y se puso á meditar.

—¡Grave asunto es el del matrimonio! ¡Pero esa criatura me ha vuelto loco y constituye mi tipo de mujer! Su padre es un tipo muy original y de su madre se dicen tantas cosas! ¡Si Berta se le pareciera!... Sin embargo, es una muchacha bien educada y muy rica, y en estos tiempos sería una estupidez el vacilar acerca de un partido tan ventajoso. En fin... ¡sea lo que Dios quiera!

Al cabo de algunos minutos, cogió su sombrero y sus guantes y salió á la calle.

El marqués acababa de almorzar cuando le dijeron que estaba allí su amigo Vanoise.

Chaudanne le recibió muy afablemente, y le dijo:

—¡Buenos dias, Pablo! ¿Qué vientos le traen á usted por aquí?

—Vengo á hablar con usted de un asunto muy importante.

—Tome usted un cigarro y explíqueme el objeto de su visita.

—Hubiera podido encargar á otra persona la mision que yo mismo voy á desempeñar; pero como le conozco á usted bien, he preferido no recurrir á la bondad de ninguno de mis amigos.

—¡Cuántas precauciones! ¡Y probablemente se tratará de algo muy sencillo y hacedero!

—Vengo á pedir á usted la mano de su hija Berta.

—No me desagrada el proyecto, pues esa combinacion resuelve para mí un problema muy árduo. Confieso á usted que comenzaba ya á preocuparme la situacion de esa pobre niña.

—Y Berta, ¿qué dirá á esto? Porque le advierto que no deseo obtenerla únicamente de usted.

—¡Si no desea más que una ocasión para salir definitivamente del convento!... Pero le diré á usted, sin embargo, una cosa con toda reserva. Ya sabe usted que he reconocido á Berta y la he educado brillantemente alejada en absoluto de su madre. Todo el mundo cree que ésta ha muerto, pero no es así. Vive en París; pero le aseguro á usted que no la ha visto nunca ni ha tratado jamás de verla. Tenía el deber de decírselo á usted para que no pueda llamarse á engaño y quede en libertad de obrar como tenga por conveniente.

—Eso no modifica en nada mi resolución. ¿Piensa usted notificar á la madre el matrimonio?

—¿Para qué? ¿Se acuerda, acaso, de que existe su hija?

—¿Cuando nos volveremos á ver?

—Enviaré á buscar á Berta al convento, y le avisaré á usted cuando esté en mi compañía.

Los dos amigos se estrecharon la mano, y Pablo salió del comedor con el corazón henchido de alegría.

II

Al dia siguiente consideró oportuno Vanoise ir á visitar á su querida, Margarita Syrene, mujer, que á pesar de tener quince años más que él, estaba muy bien conservada y era todavía muy presentable.

Iba á entrar en el domicilio de Margarita, que vivía en el boulevard Malesherbes, cuando ante la puerta se cruzó con el marqués, que acababa de salir de la casa.

—¿A donde va usted por aquí, amigo Chaudanne?

—Pasaba casualmente por este sitio. ¿Y usted?

—¿Yo? Salgo de esta casa.

A pesar del aplomo que da la edad, el marqués se puso encarnado.

—Creo...—dijo Pablo.

—Oiga usted—exclamó Chaudanne, interrumpiendo á su futuro yerno.—Voy á confesarle á usted la verdad. Ayer, despues de haber salido usted de casa, recordé una frase de nuestra conversacion. Me dijo usted si pensaba notificar á la madre el proyecto o enlace y se me ocurrió la idea de ver qué efecto le producía la noticia. Acabo de poner en práctica mi pensamiento y ahora mismo acabo de salir del domicilio de esa mujer. ¡Si viera usted qué bien se conserva todavía! Le he anunciado el matrimonio de su hija, y con el deseo de volverla á ver, le he dicho que en mi próxima visita le revelaría el nombre de mi futuro yerno. Actualmente se llama Margarita Syrene y en otro tiempo usaba su verdadero nombre de Lucía Godet. Mañana estará Berta en casa y puede usted ir á almorzar con nosotros.

Vanoise se separó del marqués, alegando un pretexto cualquiera, y aquélla misma tarde salió de París sin despedirse ni de Margarita ni de Chaudanne.

Tan solo á su regreso al cabo de tres meses, explicó al marqués por qué causa se había visto precisado á renunciar á la mano de la encantadora colegiala del conveto de la Visitacion.

MONTJOYEUX.

RUSIA

Al mismo tiempo que M. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros de Francia, emprende su viaje á San Petersburgo con el fin de afirmar la alianza entre la República y el Imperio, la juventud intelectual avanzada y radical francesa se da la mano con la juventud intelectual revolucionaria y socialista rusa, que sufre persecucion por hacer causa comun con el sublime espíritu, una de las grandes almas del siglo, que se llama Tolstoi.

No se puede desconocer lo que tiene de grande, de nuevo, de soberanamente transcendental, el movimiento de resurreccion de Rusia, del noble pueblo que dormía hace siglos bajo las capas de polvo de una sociedad y de un Estado medioevales.

Lo que ahora se anuncia no es el nihilismo desconsolador y suicida, que pretendía redimirse por la destruccion universal.

Lo que en el dia se vislumbra y aparece con inusitada fuerza en el vasto imperio moscovita, fruto es de la evolucion industrial, de las condiciones del progreso moderno, creador y fecundo.

El socialismo ruso que nace, que tiene conciencia de sus derechos, de sus aspiraciones, de su potente energía, es distinto de todo lo anterior.

Su virtualidad y su poder estriban en que es fundamentalmente popular y eminentemente científico.

El socialismo utópico, sentimental, ha dejado de existir, y en su lugar surge el socialismo positivo, hecho de análisis y de observacion, que crea en el proletariado una conciencia organizadora y gobernante.

El muy hábil ministro de Hacienda ruso, Witte, no podía darse cuenta, cuando imprimía á la industria de su país un desarrollo tan extraordinario, que trabajaba sobre todo para movilizar y poner en pié de guerra las fuerzas obreras, y que realizaba obra mas revolucionaria que los autores de la abolicion de la esclavitud y de las reformas de Alejandro II.

Rusia no ha podido escapar á la influencia de la cultura francesa, que ha ido poco á poco modificando y moldeando de nuevo el espíritu del gigante eslavo.

Desde los lejanos tiempos de la *Enciclopedia*, cuando Catalina jugaba con fuego al mostrarse partidaria de Voltaire y de Diderot, hasta el dia trágico en que los *Decabristas*, la nata y flor de la jóven Rusia, intentaban imitar una de las jornadas revolucionarias de Francia, apenas hubo hora histórica en que los dos pueblos no marcharan unidos.

Se han influenciado mutuamente.

La sugestion de Francia ha producido los poetas, los novelistas, los mártires, las luminosas personalidades del Imperio autocrático.

Y cuando Francia parecía sumida irrevocablemente en el abismo sin fondo del materialismo práctico, despojándose, á pretexto del culto á la Naturaleza, de todo ideal, fueron Gogol, Turgeneff, los que desde el Norte helado hicieron oir su voz de profetas, llamando á Francia á su deber, á su mision humanitaria y redentora.

¡Cuánto no debe la Humanidad, y particularmente Francia, á Tolstoi, á Dostoiewsky, á las heróicas locuras de esos espiritualistas! ¡Cuanto han contribuido con su alma revolucionaria y cristiana á que comulguen los pueblos en el sentimiento por la Humanidad doliente, por la solaridad y de la justicia!

La tradicion no se ha interrumpido. Sin hablar del insigne, del sublime anciano contra el cual, por predicar en toda su pureza las doctrinas del mártir del Gólgota, se desencadenan las furias de la Iglesia oficial, hay en Rusia escritores como Maxim Gorsk, cuyo *Daniel Gordaig* es un tan sobrio y fuerte cuadro de las costumbres nacionales, y que acaba de ser herido en sus derechos y en su libertad por haber protestado contra las hazañas de los cosacos sobre la plaza de la catedral de Kazan.

Sufren hoy martirio y persecución todos los espíritus nobles, progresivos, de Rusia por querer sacudir un despotismo secular. ¡A ellos van nuestros votos de hermanos, que hermanos son cuantos padecen en el mundo por la causa de la verdad, de la justicia y de la libertad. En el alma latina se encienden los fuegos de la simpatía y del afecto por ese gigante eslavo que, habiendo vivido ya tantos siglos, conserva aún la inocencia de un niño para todas las luchas de la vida moderna. Hay en esa raza tesoros infinitos de fuerza, de salud moral, de sencillez profunda, de intuicion de misticismo práctico, de rectitud, de idealismo.

La Humanidad del porvenir tendrá que contar, para el desenvolvimiento y desenlace de sus destinos, con ese despertar del gran pueblo ruso que se lanza á la existencia de la libertad con los miembros aun doloridos por la cadena de los esclavos.

(*El Heraldo* de Madrid).

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 81

E. Rostand, L'Aiglon, drame en 6 actes, en vers, 1 vol., $ [illegible].
Paul Bourget, Un homme d'affaires, 1 vol., 90 cts.
Paul Laband, Le droit public de l'Empire Allemand, to me 1er, $ 3.
J. Bryce, La République Américaine, tome 1er, $ 3.
Wilson, Le gouvernement Congressionnel, 1 vol., $ 1.50.
La Vida Rural, Almanaque Ganadero-Agrícola para 1901, 1 vol. con grabados, $ 1.
Arco, Las servidumbres rústicas y urbanas, 1 vol., $ 1.50.
Balzac, Chouans y sus amigos, 1 vol., $ 2.
Dorado, El Reformatorio de Elmira, 1 vol., 50 cts.
Dowden, Historia de la literatura francesa, 1 vol., $ 2.50.
Emerson, La Ley de la Vida, 1 vol., $ 1.20.
Fouillée, La Ciencia Social Contemporánea, 1 vol., $ 2.
Garnet, Historia de la Literatura Italiana, 1 vol., $ 2.30.
Garófalo, Criminología, 1 vol., encuad., $ 3.
Liddins, Principios de Sociología, 1 vol., encuad., $ 3.
Gladstone, Los grandes hombres, 1 vol., encuad., $ 1.80.
Goncourt, Las favoritas de Luis XV, 1 vol., $ 1.50.
Gonzalez, Derecho Usual, 1 vol., encuad., $ 1.80.
Goodnow, Derecho Administrativo Comparado, 2 vol., $ 2.50.
Gros, anual del Juez, 1 vol., encuad., $ 3.50.
Guyau, La Moral Inglesa Contemporánea, 1 vol., $ 3.
Haxley, La Educacion y las Ciencias Naturales, 1 vol., $ 1.50.
Kidd, La Evolucion Social, 1 vol., encuad., $ 2.40.
Kropotkin, Campos, Fábricas y Talleres, 1 vol., $ 1.50.
Kröger, Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, vol., $ 1.80.
Gange, Luis de Vives, 1 vol., 70 cts.
Leroy Beaulieu, Compendio de Economía Política, 1 vol., $ 2.
Martens, Derecho internacional público y privado, 3 vol. encuad., 3 vols., encuad., $ 7.50.
Muller, Origen y desarrollo de la Religion, 1 vol., $ 1.50.
Nansen, Hacia el Polo, 1 vol., $ 1.50.
Sohm, Derecho privado Romano, 1 vol., $ 3.50.
Spencer, La Justicia, 1 vol., $ 1.50.
Id. La Beneficencia, 1 vol., $ 1.50.
Id. Los datos de la Sociología, 2 vol., $ 3.
Id. Las Inducciones de la Sociología y las Instituciones Domésticas, 1 vol., $ 2.50.
Waliszewski, Historia de la literatura Rusa, 1 vol., $ 2.20.
Wolf, Historia de las literaturas Castellana y Portuguesa, mal, $ 4.
Taine, Historia de la literatura Inglesa: El Renacimiento, vol., $ 1.80.
Id. La Inglaterra, 1 vol., encuad., $ 2.40.
Id. Notas sobre París, 1 vol., $ 1.50.
Tarde, Las transformaciones del Derecho, 1 vol., $ 1.50.

NEVRALGIAS — JAQUECAS — Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER. [illegible] En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Cª.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional [illegible].—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife y Lóndres, vapor británico Wakanui.—Agencia calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.—Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 21, 26, y 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Pa Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con á de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias lúnes y juéves

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas á [illegible] a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30 p. m.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, hasta Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 5 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 5 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DÍA	PROCEDENCIA
Perseo	italiano	20	Génova y esca.
C. de Milano	italiano	20	Génova y esca.
Hidalgo	inglés	20	Liverpool
Paraguay	francés	21	Havre y esca.
[illegible]	inglés	21	Liverpool y esca.
Alfonso XIII	español	22	Génova y esca.
La Plata	francés	23	Burdeos y esca.
Willehad	alemán	24	Southampton y esca.
J. Ferrer	español	25	Génova y esca.
Iberia	inglés	26	Liverpool y esca.
Les Alpes	francés	26	Marsella y esca.
Toscana	italiano	27	Génova y esca.
D. di Galliera	italiano	27	Génova y esca.
Mexico	español	30	Liverpool y esca.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DÍA	DESTINO
Harmonides	inglés	21	Liverpool y esca.
Italie	francés	21	Marsella y esca.
A. Courbet	francés	21	Havre y esca.
Afrika	alemán	21	Hamburgo y esca.
C. América	italiano	21	Génova y esca.
Danube	inglés	22	Southampton y esca.
Asuncion	alemán	22	Vigo y Amberes
Iberia	inglés	26	Valparaíso y esca.
C. di Milano	italiano	28	Génova y esca.
Petrópolis	alemán	31	Cherburgo y esca.
Alfonso XIII	español	31	Génova y esca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Comp. [illegible] dirigida por el primer actor don Leopoldo Baron.

El martes 21—La comedia en cuatro actos titulada "La loca de la casa".

Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Debut de la Compañía, sábado 1.º de Junio con la comedia en cuatro actos "Madame Sans Gêne".

Teatro Cibils — Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela dirigida por el maestro [illegible] don Gustavo de María Campos.

El lúnes 20—Se pondrá en escena "Los [illegible] del capitan Grant".

El martes 21—Beneficio del primer [illegible] Segurola. [illegible]

Viaje pintoresco—Por el gran [illegible] Exposicion de [illegible] calle 18 de Julio entre Andes y Convencion. [illegible] 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4. [illegible]

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Skating Palace — 2 Piedras 2 — Tres secciones diarias — [illegible]

AVISOS

Novedades de invierno
LA GRAN CASA INGLESA

NANCY—Saco de paño con pespuntes y cuello, última creaccion, $ 6.50 cada uno.

MARIE—Capa de paño, de colores, bordada con trencillas y pespuntes, $ 5.50 c|u.

PLUMAS AMAZONAS, negras, blancas y de fantasía 0.40, 0.50 y 0.60 c|u.

LINET COLLET—Piel de zorro, 2.80 cada uno.

BOAS de plumas, 0.80 c|u.

CUELLOS de piel de nutria, $ 2.50 c|u.

CUELLOS de piel de marta, $ 2.50 c|u.

TOCAS de echenilles, modelos escogidos, $ 1.00 y 1.20 c|u.

SOMBREROS DE CASTOR, últimas novedades, $ 0.60, 1.20 y 1.50 c|u.

TERCIOPELO «Miroir», artículo solicitado, $ 1.20 metro.

18 DE JULIO 542
ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
452 perm.2ed.3.ª pág

Deuda Consolidada del Uruguay
EN EL CAMBIO
BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—Calle Zabala—66
(Frente á la Bolsa)
1030 my.25-2ed

Deuda de Certificados de Tesorería
EN EL CAMBIO
BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—CALLE ZABALA—66
(FRENTE A LA BOLSA)
1029-my.25-2ed.

Tinta Uruguaya

INALTERABLE A LA LUZ Y A LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1312-ote. 2 ed. 3a. pág.

Sociedad Uruguay en Liquidacion

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente mes á las 3 p. m. para tratar asuntos de interés de la Sociedad; debiendo los señores Accionistas inscribir sus acciones hasta el dia 25 del mismo mes, en el escritorio de la Sociedad, calle Piedras núm. 182 de 3 á 4 p. m.

1196-my.25. *La Comision Liquidadora.*

FABRICA NACIONAL
DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS
DE JUAN A. NANI

CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 290

Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA

166a—ZABALA—166a

MONTEVIDEO

611-perm

TAPICERIA DE PARIS

Calle 25 de Mayo num. 199

El abajo firmado hace saber á su distinguida clientela y al público en general que con fecha 30 de Abril se halla nuevamente rehabilitado para poder trabajar y atender toda clase de pedidos pertenecientes, especialmente, al ramo en tapicería, con grandes rebajas en los precios.

1097-perm.3.ª pág. *Angel Panigatti.*

BUEN NEGOCIO

Ofrécese en venta una fábrica de jabon y [illegible] en la ciudad del Salto, perfectamente montada, con todos los útiles, jardinera para reparto, animales, etc. Precio muy módico.

Para tratar, en el Salto con Ivandro C. Palva. En Montevideo, informes, á Rivera y Ca., 25 de Mayo 407. 1129-my.22.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á concurso para la provision de cuatro puestos de practicantes internos en los establecimientos de su dependencia, de acuerdo con el reglamento y el programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 7 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que se hallan cursando el 4.º año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

1118-my.24. *La Direccion.*

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858 —Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 Y YACARÉ 12 y 14

THE WINDSOR

CASA AMUEBLADA—AVENIDA DE MAYO 822

Frente al gran Café Tortoni

BUENOS AIRES

El nuevo propietario de esta acreditada casa pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento.

El servicio como siempre esmerado.

1401-my.28. LEON BOUVIER, PROPIETARIO.

CON EL ANIMO

de beneficiar á mi consecuente clientela y al público, he recibido una enorme partida de posillos de café, thé y almuerzo que ofrezco vender al menudeo al mismo precio que venden las casas introductoras al por mayor, es decir 10, 13 y 16 reales docena. Juegos de mesa 85 piezas con guardas celeste ó rosada y filete por $ 11 00. Cubiertos Metal «Gombault» garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8 50. Batería de cocina juego de 20 piezas esmaltadas por $ 3 00.

8 Ibirity—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Al público — LA FORTUNA, 18 de Julio 467a — De F. Castro Vidal.— [illegible] plan americano de ventas que esta casa tiene establecido [illegible] artículo por valores que están al alcance de todo el mundo, [illegible] inmediatamente al comprador, sin que este abone un [illegible] con pequeñas cuotas á gusto y comodidad del cliente. Gran surtido en mueblería, bazar, relojería, joyería y máquinas de coser. Corredores para ventas á plazo se necesitan. 1132 ja.7 c.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1863

Varios brevets é invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

TRABAJOS GARANTIDO — Calle Juncal No. 160—(al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM. 257A

MONTEVIDEO

EXTRA FINE WHISKEY

Old SARATOGA Special



Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América

UNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA

ALBERTO F. MULLER,

RIO NEGRO, última puerta E. F. C. C.

MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & Co

PHILADELPHIA

prm-2a.pág.-ed p.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmo.d.m. *Horacio García Lagos.*

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

— DEL —

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

7-perm.

SOCIEDAD DE AHORRO MUTUO

«La Bola de Nieve»

(ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES)

CALLE CANGALLO NÚM. 452

LA 1.ª EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Fundada el 26 de Enero de 1899

CAPITAL 200.000 $

DIRECTORIO

Presidente, doctor don Enrique Navarro Viola; vice, don Carlos Attwell.

VOCALES

Señor don Teófilo Dartigues, señor ingeniero C. Cárlos M. Morales, don Gregorio R. Trebino

SUPLENTES

Don Ireneo Cuculú, don Pablo Broussou, G. Bemporat, don Pedro Piriz y Valdéz, don César Conreur.

Emite bonos de valor de 1.000 $ pagaderos por suscripcion mensual de $ 2.50 á $ 12.50, papel argentino, segun la série, y efectúa un sorteo el dia 10 de cada mes pagando íntegro el importe de 1.000 $, correspondientes á cada uno de los Bonos que resulten premiados.

Agente en Montevideo: Manuel Mendoza Garibay

ZABALA NUM. 62

En el sorteo del dia 10 de Abril próximo pasado uno de los premios correspondió á uno de los Bonos suscriptos en Montevideo, como podrá verse por la siguiente carta:

José B. Iglesias, calle Colon 153. Montevideo. Mayo 9 de 1901.—Señor don Manuel Mendoza Garibay, agente de la Sociedad «La Bola de Nieve.»—«Estimado amigo:—Tengo el gusto acusar recibo, del Nuevo Bono suscrito, que usted me envia, así como del saldo que completa el importe de $ 1.000 moneda nacional argentina *mil pesos nacionales* con que resultó premiado en el sorteo del 10 de Abril ppdo. el Bono Aº núm. 153, de propiedad de mi hijo Victor Alberto.—Doy á usted las gracias.—Soy de u ted atto. amigo y S. S.—(Firmado) *José B. Iglesias.* 1163 3.ª pág.p...

PREVENCIOM

JUNTA ELECTORAL

Se hace presente á todos los miembros titulares y suplentes de las Comisiones inscriptoras de este Departamento, que en virtud de haberse prorrogado el período de inscripcion, deben continuar en el desempeño de sus cometidos hasta el segundo domingo inclusive del mes de Julio próximo.

Montevideo, Mayo 17 de 1901.

1210-my.20 *El Secretario.*

LA PALMA

Gran Tienda y Mercería

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA YAGUARON

El 21 empezará la liquidacion completa de todas las existencias

AL CONTADO Y PRECIO FIJO

por tener que ausentarse su dueño para Europa

Horas de venta: Sá 11 1|2 a. m. y de 2 á 7 p. m.

NOTA—Se aceptan ofertas para la venta de todas las existencias é instalaciones de la casa con opcion á la llave.

Fabrica de Correas de Cuero
de ERNESTO THIOLY

255-Calle Cerro Largo 257-entre Avenida de la Paz y General Rondeau

MONTEVIDEO

Esta casa ha introducido recientemente para su taller las máquinas más modernas y perfeccionadas, y eligiendo los materiales que trabaja entre los cueros especiales debidamente curtidos, se halla en condiciones de ofrecer correas tan buenas como las mejores de Europa y con notable ventaja de precio.

Se garante que no estiran las correas confeccionadas en esta fábrica

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitación para la instalación de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con estricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.º de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.º Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.

1061-jn.1 *La Direccion.*

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de ferro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevide

139-prm d.p.m

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA con la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA EL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la **confusion** entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901.

1127-jn.7 *El Secretario.*

Pescados y Mariscos

CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Igual», de Manuel Dentone y Ca., existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la Isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, bonitos, pescado rey, brótola el rico *maquereau* y demás especie de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Igual»

MERCADO DEL PUERTO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

mi ny 11

Calera de los 33

Calle Cebollatí num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 822

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.º de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 3.ª pág

El incendio en la Estacion Capurro

Señor director de EL SIGLO.—Señor: Estas líneas tienen por objeto hacer público mi agradecimiento hácia la Compañía de Seguros LA ECONOMÍA COMERCIAL establecida en esta capital, calle Cerrito número 140, por la liberalidad con que ha procedido en la liquidacion del siniestro ocurrido en el aserradero de mi propiedad, situado en la Estacion Capurro, departamento de San José, incendiado casi totalmente, en la noche del sábado 4 del corriente, á causa de una descarga eléctrica.

Procedió además la Compañía con toda celeridad en el arreglo y pago de la indemnizacion, pues habiendo tenido noticia de lo ocurrido en el dia 6, envió inmediatamente su liquidador al lugar del siniestro, apesar del temporal que reinaba; y en seguida, *sin más trámite*, me abonó la suma convenida.

Sirvan estas líneas para recomendar á quien desée asegurarse, una Compañía que cuando llega el caso de pagar lo que ha asegurado, NO OPONE TRABAS DEMORAS NI DISTINGOS DE GÉNERO ALGUNO, SINÓ QUE ARREGLA, LIQUIDA Y PAGA.—Su seguro servidor. *José Alcalde.*—Montevideo, 13 de Mayo de 1901. 1206-my.20-3.ª

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

HAN LLEGADO

Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao dulce y seco—Creme de prunelles—Crême de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores martinica surtidos de muchísimas clases—Cognacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

578-pte.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dias por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Chipito Andrés R.

ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 594.

MONTEVIDEO

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra Cirujano dentista [illegible]—Trata[illegible] especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda pieza dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires num. 71.

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—En este mes empezarán varios cursos superiores de día y de noche y un curso abreviado de 10 á 11 p. m.—L. Daunard, Washington 66.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 66.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Colon número 6.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha trasladado su consultorio [illegible]. Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los nueves y dias festivos, calle Rincon núm. [illegible].

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 59.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO. PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 152.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 6 9.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m. Rio Negro [illegible].

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 5. Calle San José esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 191.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 58 C. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

Esteban B. Frumento Sucesor del señor Simon Elguera. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y cobranzas en general. Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres núm. 215.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Florida núm. [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 195.

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 218. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 123. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 2266-prm.

Pedro Baridon Remates, comisiones, etc.—Canelones 90. 1113 ja.4

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. prm.

REMATES

Alejandro Montautti

MUEBLES NUEVOS

En la calle Zabala 155

EL MIERCOLES 22 del corriente á la una y media—De elegantes muebles recien concluidos cuya venta se efectúa por liquidacion de una casa.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV con gran cama, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio y 1 cómoda psiché con ropero de avanzado.

Un dormitorio chico para una persona, nogal italiano, compuesto de cama, elástico, mesa de luz y ropero con espejo.

Un dormitorio pino de tea estilo inglés, camas chicas para una persona, camas de matrimonio, roperos, cómodas, lavatorio, mesas de luz, etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS — ALFOMBRITAS — FELPUDOS — HULES

EL MIERCOLES 22 del corriente, á la una y media p. m.—En la calle Zabala 155.

Alfombras en piezas, camineros, felpudos de varios tamaños, hules para lavatorio, alfombritas para delante de sofá, cama, etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

De muebles—EL MIERCOLES 22 del corriente á la una y media p. m., en la calle Zabala número 155—De todo el lujoso mobiliario extranjero que adornaba la casa-quinta del señor don Aquiles S. Bomplere, por ausentarse para Europa.

DETALLE

Salon—Un juego de sala compuesto de diez piezas tapizadas en lampás de seda, 1 alfombra Bruselas cortada de 9 metros de largo por 5 metros de ancho; 1 piano marca Holling Spangenberg Zeitz Leipzig, 1 rico espejo ovalado luna de cristal biselado marco dorado, 2 cuadros al óleo por Pages y Ortiz, 2 id por Nelton, 1 id C. de Cusacho, 1 araña de cristal y bronce á luces, 1 brazo doble de bronce para gas, cinco galerías tapizadas en seda con ricas cortinas de punto, etc.

Sala—1 espejo marco dorado, 1 juego tapizado en seda granate floreada, 2 cuadros óleo grandes, 2 id chicos, 3 galerías con cenefas granates y cortinas de punto, 1 sillon tapizado, 1 espejito fantasía, 1 espejo grande ovalado, 1 alfombra de sofá, adornos, etc.

Escritorio—1 juego de sillas, sillones y sofá tapizados en felpa, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, etc.

Dormitorio—Un espléndido juego de dormitorio matrimonial, estilo Luis XV, nogal italiano, compuesto de: cama con elástico, 2 mesas veladoras altas con cajoncitos, 1 gran ropero de tres cuerpos con lunas biseladas, 1 cómoda psiché con ropero avanzado, 1 lavatorio grande, 1 corona tapizada en seda, grandes cortinas de lampás y sobre cortinas de punto, 2 butacas id, un juego de lavatorio porcelana Limoges.

2.º dormitorio—Un juego de dormitorio chico, para una persona, Luis XV, con cama, elástico, mesa de luz, ropero y corona.

Otro Dormitorio pino de tea, estilo inglés con ropero de espejo y cajones, lavatorio, mesa de luz y cama.

Comedor—Un juego de comedor francés, roble, con aparador de un cuerpo, 1 mesa trinchante, 1 mesa corrisa con tres tablas y 1 rico espejo marco de roble, luna biselada. Un juego de mesa porcelana Limoges, una carpeta fina, pocillos, copas, juego de té, bandejas, etc.

El lunes y martes en exhibicion.

José B. Gomensoro

De varios artículos y de puertas vidrieras, persianas, etc. En mi casa calle Piedras 131.

EL MIERCOLES 22 de Mayo á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de:

Una gran variedad de artículos cuyo detalle se omite.

AL MISMO TIEMPO

2 vidrieras de mostrador.
4 puertas de 3 tableros, con marco.
2 ventanas con marcos y persianas.
6 ventanas, 5 marcos para puertas.
4 hojas vidrieras y otros, 1 puerta con marco, 1 division para galería, 100 docenas frascos para perfumes, 60 docenas vasos vidrio.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará el dia siguiente. 1220-my.19.

José B. Gomensoro

De la casita calle San Salvador núm. 42 entre Santa Lucía y Médanos. Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que venderla.

Esta casa que tiene 6 piezas de tabla, cielo raso, cocina, despensa y letrina.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Actualmente está desocupada por no quererse alquilar.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escrituras son por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía. 1219-my.19.

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1667-my.12

José L. Laugarou

EL MARTES 21 de MAYO á la 1 1|2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles usados, cortinados, cenefas, galerías, cuadros, escritorios, pajareras, vidrios gruesos para piso, jamones, etc., etc.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 juego de dormitorio compuesto de cinco piezas, biblioteca de nogal, 1 juego de nogal para sala, compuesto de 9 piezas; 1 lámpara de metal de pié, 7 galerías con cenefas y cortinados de hilo, escritorios de cedro y de nogal, roperos de nogal con espejo, id de pino, hermosos jarrones de bronce y porcelana, 2 hermosos cuadros de bronce, sofaes tapizados, 1 percha de vestíbulo con espejo, 1 vitrina jacarandá y bronce, 1 máquina de coser, 4 mostradores, 1 baño de lluvia, varias hojas vidriera, boteileros de fierro, cochecitos cunas, velocípedos para niños, escaleras de madera, alfombras, lavatorios de laton pintado, cuadros al óleo, id grabados, pajareras, jaulas, etc. etc.

En seguida

15 jamones ingleses.
92 vidrios gruesos para piso 32 por 32.
1 cocina de fierro. 1198-my.16

MENDEZ IMAZ & ARZENO
DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7|8 y 3|4 sangre Durham y Hereford.
320 vacas mestizas de 3|4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7|8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1|2 años.
140 terneros mestizos 3|4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
60 yeguas criollas y mestizas de 1|2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1|4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1|2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1|4, 1|2 y 3|4 sangre carrera.
2 reproductores 1|2 sangre carrera.
38 caballos criollos.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breachs necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 1.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Francisco Gibbs

JUDICIAL

El dia 21 del entrante Junio á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa venderé al mejor postor el excelente campo y lo que contiene situado en el departamento del Salto títulos superiores que se encuentran depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno á disposicion de los interesados cuya venta efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene situado en Tangarupá departamento del Salto, compuesta, segun el plano levantado en Enero de 1890 por el agrimensor don José Principale de una extension superficial de 1.130 hectáreas y 5.102 centiáreas, que lindan por el Norte y Nord-Este con el Rio Arapey, por el Oeste con la sucesion de don Manuel J. Amorim; por el Este con don José Venancio Ferraz; y por el Sud con don José G. Amorim. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Josefina Etchemendy contra Manuel T. Ferraz por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1161-my.12.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Manuel Laens

JUDICIAL.—De la propiedad, calle Uruguay núm. 543 y 545, compuesta de seis piezas, cocina, algibe, patio etc.

El dia 27 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta propiedad retasada en la suma de 1961 pesos 49 cents. ó sean sus dos terceras partes 1307 pesos 66 cents. como base de venta.

Léase el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laenz, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaria Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de mil novecientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centésimos y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 27 del corriente á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 9 de 1901,—*Constantino Piacenza*, escribano.

Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 1151myo.10.

Felipe D. Segundo

Al mejor postor - Por reparticion entre los herederos de don Martin Inchusindague y doña Luisa Iraburú.

Una casa de tres pisos

sita en la calle Canelones número 18 — Dá 70 pesos de alquiler mensuales.

El MIERCOLES 22 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m., venderé al mejor postor esta buena propiedad para renta, edificada sobre un terreno compuesto de 8 mts. 203 milts. de frente al Sud sobre la calle Canelones por 16 mts. 965 milts. de fondo al Norte en cuya línea tiene 7 mts. 945 y 3|4 milts.

Cada piso tiene 5 piezas, cocina y demás oficinas, arrimos, caños maestros, vereda y adoquinado pago; tiene un gran manantial y algibe con bomba para el último piso.

Como colocacion de dinero para renta, no puede darse nada mejor. Títulos garantidos buenos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan Behereguray, calle Ituzaingó núm. 162.

El mejor postor consignará 300 pesos en poder del rematador en garantía de su oferta.

Por más informes, Soriano 15. 1170-my.14

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 22 del corriente. De todo el lujoso mobiliario extranjero que adorna la casa quinta del señor don Aquiles L. Rompieri, por ausentarse para Europa,

En exhibicion el lunes y martes de 8 á 6 p. m. Proximamente detalles. 1211-my.19.

Alejandro Montautti

En mi casa Sarandí 208 frente al Correo. Importante remate de una rica biblioteca. Con más de 3.000 volúmenes de los mejores autores.

EL JUEVES 23, VIERNES 24 y SABADO 25 del corriente á las 8 1|2 de la noche venderé al mejor postor todas las obras que componen esta biblioteca, cuyo detalle omito por su extension.

NOTA—Los interesados pueden solicitar catálogos en mi casa de remates calle Sarandí 208. 1218-my.19.

Agustin Sorraco

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia **24 del corriente** á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público de un lote de *mil ciento siete* durmientes madera del Paraguay en el local de la Barraca del señor don Luis P. Pereira por el martillero don Agustin Sorracco cuyo local está sito en la calle Cámaras núm. 1. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Lisardo Duran y Vidal contra don Santos Gallardo y se previene que la venta se hará al mejor postor y este oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta —Montevideo, Mayo 10 de 1901. *El Actuario.*

NOTA—Para más informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1161-my.12.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De la propiedad calle Victoria núms. 89 y 91 entre Carapé y Palmar. 12 1|2 × 50. Vereda y empedrado pagos, Arrimos á cobrar. Con 6 piezas, cocina, cochera, 2 piezas más al fondo, todo empedrado, caballeriza, excusado, sótanos, algibe, tirantería de fierro, gran patio, zaguan de mosáico. En fin, toda clase de comodidades.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 en punto venderé esta cómoda propiedad, al mejor postor, dinero de contado, construida con materiales de primer órden.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Para ver los títulos, escribanía del señor Francisco Veira, Misiones 135.

Mas detalles al martillero Canelones 131 de 12 á 1 p. m.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wesceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Farqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta; consignará el 20 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 131. 1143-my9.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Para Cafeteros y Almaceneros de conservas y bebidas en general en mi casa de remates calle Misiones núm. 136.

EL MARTES 28 á la 1 de la tarde y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Alguacil del Juzgado L. de Comercio de segundo turno don José M. Aguerrebere se hace saber al público que el dia martes 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde en la calle Misiones núm. 136 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de su tasacion practicada; de una cantidad de artículos de almacen conservas, bebidas finas, etc. que mandan vender en el incidente por costas en los autos caratulados Ernesto Crespi y Ca. con Bevilacqua y Fachelli.

AL MISMO TIEMPO—Artículos de Bazar, Tienda y Mercería. Muebles nuevos y usados.

NOTA—Entre las bebidas hay 5 docenas Champagne Clicquot é Italiano. 1191-my.16.

Francisco Piria



¡Eendract, Maakt, Magt!

BARRIO KRUGER

¡A PLAZOS!

457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calle de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forma 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes.

¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta es de **2 reales vara.**

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al muere.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza Genera Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié de un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el dia del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67. 1176-p...

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 60 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.175 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 33 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piris y don Rafael Piris.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un piano, etc. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y gran variedad de artículos de diferentes ramos. En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 caja música, cuadros al óleo de mérito, 1 gran licorera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos variedad de muebles sueltos de dormitorio y comedor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, anteojo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de cobre, 3 máquinas de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 1193 my.16.

Eduardo Zorrilla

CERRITO NÚM. 150

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades en un solo lote, situadas en la calle de la Colonia núms. 113 á 117 esquina con la de Piedad núm. 118 á 124. La edificacion se compone de un gran almacen que forma la esquina y de una casa con seis piezas, dos patios y todas las demás comodidades. Tasacion $ 5.228.51.

Base de venta 2|3 partes ó sean $ 3.485.66.

EL MARTES 4 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Colonia por donde tiene señaladas sus puertas con los números 113 y 17, formando esquina á la calle Piedad núms. 118 y 124 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la primera calle citada por 24 metros en el costado Este, lindando con propiedad de esta misma sucesion; 23 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la segunda calle nombrada; y 10 metros 95 en el lado Sud, por donde linda con don Manuel Ruoco; que ha sido tasada en la suma de $ 5.228,51. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion antedicha. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de art. 919 del C. de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituracion son de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos de las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari sobre division de condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y el comprador en el mismo acto de serle aceptada su oferta, depositará el 10 por ciento á los efectos de ley. 1212-my.19.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL—De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

UTILES Y ENSERES—4 albums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1|2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marschsall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dínamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 mauchones para trasmisiones, 12 cojinetes, 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grisés, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERIAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para tiro, etc., etc.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217.

En breve se fijará la fecha del remate. 1179-my.15.

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte dias, para efectuar las obras de ensanche en las actuales enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sobre correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 20 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 19 de 1901.—*Ruiz Fin*, pro secretario. 1075-my.20

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1131-ja.25

Direccion General de Aduanas

Llámase nuevamente á propuestas, para el arrendamiento de los guinches á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta Capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion el 23 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien legalmente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniese.—Montevideo, Mayo 13 de 1901 — *La Direccion.* 1171-my.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1901—Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela rural número 18 del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* my.30

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 19 de "Constitucion", departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 3 de Junio próximo.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*El Secretario General.* jn.4

Montevideo, Mayo 9 de 1901 — Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 9 de "Platas" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre pasado.—*El Secretario General.* my.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 10 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General.* my.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General.* my.22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* ja.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 13 del Bañado de Rocha, departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*El Secretario General.* my.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El Secretario General.* my.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—Señor Juez Letrado de lo Civil—"Andrés N. Caravaglia d. micilliado en la calle de Soriano núm. 49 en la forma que mejor proceda ante V. S. me presento y expongo: que siendo aspirante á la profesion de escribano y en el deseo de cumplir con lo preceptuado en la ley de 13 de Julio del año mil ochocientos noventa y siete relativa á dicha profesion, la que ordena justifique ante V. S información sumaria con respecto á mi vida y costumbres, vengo á ocurrir y solicito, de V. S. que prévias las publicaciones que determina la misma ley mande recibir declaracion á los testigos doctor don Pedro Diaz, coronel don Luis Quirolo y don José Bozzo domiciliados respectivamente en las casas calle Zabala núm. 153, República núm. 167 y Mal Abrigo núm. 83 al tenor del interrogatorio siguiente: 1.º Por las generales de la ley; 2.º Que declaren el tiempo que conocen y tratan al solicitante y que concepto tienen formado acerca de su honradez y costumbres morales; 2.º Den la razon de sus dichos. Producida que sea la presente informacion pido á V. S. se digne conferir vista de ella al señor Fiscal de lo Civil y con su aceptacion se me expida oportunamente los testimonios correspondientes. Por tanto suplico de V. S. se digne proveer de conformidad pues será justicia.—Montevideo, Mayo 5 de 1901.—*Andrés N. Caravaglia.*"—A los efectos y por el término de ley, se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1216 m.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Capurro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 5 de 1901. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1214 my.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Fco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Badano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1213 my.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo E. Saravi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por aquel para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 54 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo.* 1204-jn.17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Crocchi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 10 de 1901. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1195-jn.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1065-my.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arroll, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que por resolucion dictada con fecha cuatro del corriente ha sido rehabilitado el señor don Nicolás Carenzi Gallesi para ejercer el comercio lo que se publica á los efectos legales. — Montevideo, Mayo 14 de 1901. — *Avelino Javier Figares*, escribano público. 1188-my.29

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que en los autos del concordato preventivo extrajudicial de don José Ricagni se ha dictado la siguiente resolucion: "Montevideo, Mayo 7 de 1901. — Vistos: Atento lo que resulta del informe precedente declárase homologado el concordato solicitado por don José Ricagni, hágase la publicacion prescrita por el art. 1542 del C de C. R. tasadas y satisfechas las costas archívese. Fíjanse los honorarios del síndico en cien pesos que se incluirán en la planilla.—*Garzon.*—Y á los efectos del art. 1542 del C de C. se hace esta publicacion.—Montevideo, 11 de Mayo de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1189-my.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Pesce se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial: Los abajo firmados, acreedores de don Juan Pesce, con motivo de la convocatoria ordenada por el juzgado de Comercio, para la reunion de acreedores que debió tener lugar el dia 21 del corriente, han examinado la solicitud del concordato hecha por el deudor, el balance adjunto á dicha solicitud é informe producido por el síndico nombrado para estudiar los antecedentes presentados. El exámen que hemos hecho nos ha demostrado: que el pasivo del balance excede en algo al activo, aunque en pequeña cantidad, y que los activos que constituyen este son en su mayor parte muebles y ruedas del negocio que llevado á una realizacion violenta no producirían quizás el 20 ojo del valor estimativo con que figuran. Estos muebles si bien tienen la importancia aplicada para el uso que desempeñan en el movimiento actual del negocio, es importancia práctico que ésta realizacion á remate público y el resultado práctico que ésta tuviera sería de todo punto ruinoso para el deudor y de ninguna eficacia á los intereses de los acreedores. Mirando, pues, el estado actual de la casa de negocio de don Juan Pesce en lo que puede relacionarse con el pago de las deudas pendientes nos penetramos, como tambien lo dice el informe del síndico, que de inmediato no podría solventar ningun dividendo parcial de sus deudas por pequeño que fuese. El deudor manifiesta la necesidad de una espera para el pago de sus créditos á fin de rehacer el giro de su negocio interrumpido por apremios continuos que le obligaron á presentarse en concordato judicial, y el síndico que ha informado al respecto manifiesta ademas que el concordatario no podría arribar al pago de sus créditos sin una larga espera y una considerable remision parcial de éstos. En este sentido don Juan Pesce ha solicitado en esta reunion extrajudicial: 1.º Una remision de setenta por ciento de sus deudas actuales. 2.º Una espera de veinticuatro meses de absoluta suspension de pagos y 3.º que diez dias despues del vencimiento de estos veinticuatro meses, amortizará el veinticinco por ciento de las deudas vigentes, y continuará haciendo igual amortizacion cada tres meses subsiguientes hasta quedar chancelado el treinta por ciento á que se han reducido sus deudas generales. Los abajo firmados percibimos que esta proposicion encierra más eficacia que el obligarlo á una realizacion violenta cuyo producto exiguo quizás se invertiría en los gastos judiciales y honorarios de abogado, sin que á los acreedores les reportase ningun beneficio práctico, y asintiéndole confianza en la honradez del proponente, aceptan la proposicion mencionada, firmándola á sus efectos para que sea presentada al juzgado de Comercio para la homologacion del concordato.—Montevideo, 28 de Febrero de 1901.—p.p. Martí Bercaitz y Ca., A. Cosetti; p.p. Ambrosio Gomez, Ambrosio Giz Gomez. P.P. García Martinez y Ca. Gregorio Martinez; p.p. José M. Esteve, Ignacio Perez Beitia; p.p. J. A. Easton; J. Martinez. P. Garavagno; p.p. Martí y Ca. Luis Galimberti; Antonio Beiras; Daniel Perez; Sucesores de Eastman y Herrera, C. Villarnovo y Ca.; Saldaña m|c Repetto Hnos; Cancelada m|c J. Villamil y Ca.; Pedro C. Facio; Mario Vago; Ramon Bentancor; Dolores P. Bentancor; Cancelada m|cuenta, p.p. Retzen, Vincenti y Hno., T. Achalinger; Vicente Vazquez; Antonio Meraccioli; Valverde y Eiselen; Chancelada m|c p.p. H. Lamp, H. Jenbencemberg; Tocavent; p.p. Cárlos Spangemberg y Ca., C. Freink; Chancelada m|c, Juan Cavajani; Chancelada m|c, Hijos de Guillermo Vanrell; Sucesores de Lubios y Ca.; Parodi y Varela; Manuel M. Rojas; Elías Repnelijo; José Muiños y Ca.; Juana B. Pesce, Vazquez Cores y Montes. — Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Mayo tres de mil novecientos uno.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1128-my.25

AVISOS

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortonédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M. 151-perm

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y Cª

Inventores del sistema [illegible]

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 454.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa Introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS pte.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO

Únicos Agentes en la República Oriental del Uruguay

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO 819-perm.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C°.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. — Director-Gerente: Don Alejandro Tallce.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
" " " 3 meses de aviso 4 1|2 ojo.
" " " 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons. — PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. — HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. — MADRID Y BARCELONA: C. Saiza é hijos—Crédit Lyonnais. — PORTUGAL: Banco do Minho. — ROMA: Banca de Italia. — GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli. — ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros. — AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio. — SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana. — BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. — RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland. — PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco. — PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia. — BAHIA: Banco de Bahia. — SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo. — PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin. — SALTO: B. y N. Solari. — ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata. — CHILE: Banco de Chile. — NEW YORK: Baring Magoun y C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos prm. *Director-Gerente.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado.	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL — A retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual — por 6 meses fijos 2 — por 6 [illegible] 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10

DESCUENTOS. . . . . . . CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

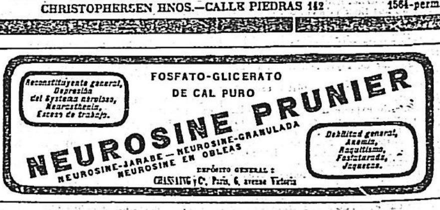
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.



The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 153—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	[illegible]
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.13	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.12	Nueva Escocia	$ 0.95
Estados Unidos	0.95	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.95	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.80	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	[illegible]	Natal: Durban	1.80		
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.325.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia — Capitan: G. Harvey R. N. R. — Saldrá el 18 de Mayo de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana — Capitan: R. Archer — Saldrá el 1 de Junio de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Iberia — Capitan: F. K. Kite — Saldrá el 26 de Mayo de 1901 — Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Liguria — Capitan: A. J. Mc. Watt — Saldrá el 3 de Junio de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Torbaltiro" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasaje, fletes y demás pormenores, ocurrirse á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 60 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO — Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm